RISC Revista Informação na Sociedade Contemporânea
ISSN 2447-0198

Artigos

Biblioteconomía social y justicia social: el desempeño transformador del bibliotecónomo social[1]

Social librarianship and social justice: the transformative role of the social librarian

Biblioteconomia Social e Justiça Social: o papel transformador do Bibliotecário Social

Felipe Meneses-Tello

Doutor em Biblioteconomia e Estudos da Informação
Universidad Nacional Autónoma de México, Coyoacán, Ciudad de México, México
https://orcid.org/0000-0002-2080-2962 E-mail: felipemeneses@filos.unam.mx

Rev. Inf. na Soc. Contemp., Natal, RN, v. 10, 2026
ISSN 2447-0198

DOI: https://doi.org/10.21680/2447-0198.2026v10n1

Submetido em: 24-01-2026
Reapresentado em: 29-05-2026
Aceito em: 09-07-2026

RESUMEN

Introducción: La sociedad contemporánea demanda profesionales de la biblioteconomía comprometidos con la transformación social, capaces de actuar más allá de las funciones técnico-administrativas tradicionales. **Objetivo:** El artículo analiza la biblioteconomía social como una praxis ética, política y social orientada a la justicia social, destacando el papel del bibliotecónomo social como agente de cambio comunitario. **Métodos:** La investigación es de naturaleza teórica y conceptual, desarrollada mediante un análisis dialéctico y crítico-analítico de la biblioteconomía social. Se realizó una búsqueda sistemática y selectiva de literatura especializada en bases de datos científicas, catálogos bibliotecarios, repositorios institucionales y fuentes hemerográficas. El tratamiento de la información se efectuó mediante análisis de contenido, identificando categorías como justicia social, neutralidad bibliotecaria, desigualdad informativa y empoderamiento ciudadano. **Resultados:** El estudio permitió fundamentar la transición de una biblioteconomía asistencialista hacia una biblioteconomía social transformadora. Se conceptualiza al bibliotecónomo social como

[1] Un discurso preliminar, intitulado “Biblioteconomía social: el desempeño transformador del bibliotecónomo social”, el cual se presentó como conferencia en el 16º Seminário Internacional Biblioteca Viva “Bibliotecas sociais: espaços de cidadania, ação e impacto” el 25 de septiembre de 2025, en São Paulo, Brasil.

mediador de justicia social a partir de tres dimensiones principales: redistribución del acceso a la información, reconocimiento de grupos históricamente marginados y representación democrática de las comunidades en los espacios bibliotecarios. Asimismo, se propone una articulación entre biblioteconomía social, biblioteconomía crítica y biblioteconomía transformadora. **Conclusiones:** La biblioteconomía social redefine el papel de las bibliotecas y del bibliotecónomo como actores estratégicos en la reducción de desigualdades y en la promoción de derechos culturales. Se concluye que las bibliotecas pueden consolidarse como espacios de inclusión, participación y transformación social.

Palabras clave: biblioteconomía social, bibliotecario social, transformación social, justicia social, derechos humanos.

ABSTRACT

Introduction: Contemporary society demands library and information professionals committed to social transformation and capable of acting beyond traditional technical and administrative functions. **Objective:** This article analyzes social librarianship as an ethical, political, and social praxis oriented toward social justice, emphasizing the role of the social librarian as an agent of community transformation. **Methods:** This theoretical and conceptual study was developed through a dialectical and critical-analytical approach to social librarianship. A systematic and selective literature search was conducted in scientific databases, library catalogs, institutional repositories, and periodical sources. Data were examined through content analysis, focusing on categories such as social justice, library neutrality, information inequality, and citizen empowerment. **Results:** The study supports the transition from a welfare-oriented librarianship model to a transformative social librarianship. The social librarian is conceptualized as a mediator of social justice through three main dimensions: redistribution of access to information, recognition of historically marginalized groups, and democratic representation of communities within library spaces. Furthermore, the study proposes an articulation between social, critical, and transformative librarianship. **Conclusions:** Social librarianship redefines the role of libraries and librarians as strategic actors in reducing inequalities and promoting cultural rights. The findings indicate that libraries can consolidate themselves as spaces of inclusion, participation, and social transformation.

Keywords: social librarianship; social librarian; social transformation; social justice; human rights.

RESUMO

Introdução: A sociedade contemporânea demanda profissionais da Biblioteconomia comprometidos com a transformação social e capazes de atuar além das funções técnico-administrativas tradicionais. **Objetivo:** O artigo analisa a biblioteconomia social como uma práxis ética, política e social orientada à justiça social, destacando o papel do bibliotecário social como agente de transformação comunitária. **Métodos:** A pesquisa é de natureza teórica e conceitual, desenvolvida por meio de análise dialética e crítico-analítica da biblioteconomia social. Realizou-se busca sistemática e seletiva da literatura em bases de dados científicas, catálogos bibliográficos, repositórios institucionais e fontes hemerográficas. O tratamento das informações ocorreu por análise de conteúdo, identificando categorias como justiça social, neutralidade bibliotecária, desigualdade informacional e empoderamento cidadão. **Resultados:** O estudo fundamenta a transição de uma biblioteconomia assistencialista para

RISC
ISSN 2447-0198

uma biblioteconomia social transformadora. O bibliotecário social é concebido como mediador da justiça social a partir de três dimensões: redistribuição do acesso à informação, reconhecimento de grupos historicamente marginalizados e representação democrática das comunidades nos espaços bibliotecários. Além disso, propõe-se uma articulação entre biblioteconomia social, crítica e transformadora. **Conclusões:** A biblioteconomia social redefine o papel das bibliotecas e dos bibliotecários como atores estratégicos na redução das desigualdades e na promoção de direitos culturais. Conclui-se que as bibliotecas podem consolidar-se como espaços de inclusão, participação e transformação social.

Palavras-chave: biblioteconomia social; bibliotecário social; transformação social; justiça social; direitos humanos.

1 INTRODUCCIÓN

La vida social contemporánea exige contar con personal bibliotecario capaz para satisfacer las *necesidades sociales*, con la mira de colaborar en la solución de problemas que enfrenta la sociedad. Con base en esta idea, quienes hacen funcionar los diversos sistemas bibliotecarios de un país deben estar conscientes de la necesidad de contar con los conocimientos, las habilidades y las actitudes sociales pertinentes para contribuir, por ejemplo, en el fomento de los valores y principios de la democracia, tales como: la libertad, la justicia, la igualdad, la equidad, el respeto, la solidaridad, entre otros.

Los desafíos que se nos plantean en el siglo XXI demandan forjar profesionales de biblioteca capaces de ofrecer servicios con *espíritu social*. Por ende, requieren de una amalgama de conocimientos especializados, habilidades interpersonales y una sólida disposición de servicio. Esto significa que ya no es suficiente tener solamente conocimientos técnico-administrativos de bibliotecología/biblioteconomía; ya no es adecuado ser solo servidores pasivos y afanosos guardianes de las colecciones bibliográficas. Hoy en día, la sociedad requiere de profesionales activos, comprometidos con los retos que plantean las diversas crisis sociales; las personas y los grupos necesitan de servidores profesionales que actúen como facilitadores y mediadores de información entre esas colecciones y la comunidad usuaria de bibliotecas.

Para lograr los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias, es indispensable que el personal bibliotecario contemporáneo reflexione en lo que implica la creación, el desarrollo y la consolidación de bibliotecas con *responsabilidad social*. En este sentido, la idea es ir más allá de lo que conlleva la “técnica biblioteconómica” que

comúnmente se asimila en las escuelas que forman cuadros profesionales de biblioteca. Entonces, lo que en esta ocasión se sugiere es pensar en la complejidad de "lo social", en relación con el cúmulo de conocimientos, habilidades y actitudes. Naturalmente, para alcanzar estas cualidades en la esfera de lo social, es preciso tener en cuenta que se trata de un proceso multifacético que combina la educación formal, el desarrollo profesional continuo y la valiosa experiencia que se adquiere con la práctica. De tal modo, lo que necesitamos es personal bibliotecario con capacidad de comprender el concepto de "bibliotecónomo social", como sujeto activo de la "biblioteconomía social".

Cabe mencionar que el presente trabajo es un ***ensayo teórico***, el cual busca profundizar en la intersección entre la biblioteconomía social y la justicia social. A través de una argumentación crítica, el texto se aleja de la descripción técnica para posicionarse como una reflexión analítica sobre el papel político y ético del bibliotecónomo social, proponiendo un horizonte transformador que cuestione la supuesta neutralidad de la disciplina. Es un ensayo teórico porque presenta una postura original, interpreta la realidad para proyectar una "biblioteconomía social transformadora" como una nueva forma de entender la práctica de la profesión. Aunque se utiliza literatura especializada, el objetivo no es resumir el "estado del arte", sino defender la tesis social, política y ética del bibliotecónomo como agente de cambio.

La contribución pretendida por este estudio radica en superar la visión asistencialista de la disciplina para proponer un marco conceptual de "biblioteconomía transformadora". A saber, este discurso busca dotar a los profesionales de la información de una base teórica sólida que justifique su intervención activa en la reducción de desigualdades y en la defensa de los derechos culturales en contextos de vulnerabilidad. En concordancia con lo que se expresa, el objetivo principal es analizar, teorizar y fundamentar la biblioteconomía como una praxis social, política y ética indispensable para la consecución de la justicia social, centrado en la figura del bibliotecónomo como un profesional de cambio profundo y disruptivo.

2 MÉTODO

Esta investigación es de corte teórico y conceptual. El procedimiento consistió en un análisis dialéctico de diversas concepciones de la biblioteconomía social, bajo una perspectiva crítico-analítica. No se limita a una revisión narrativa de fuentes, sino que emplea el análisis conceptual para interpretar y problematizar la figura del bibliotecónomo como sujeto

progresista. Se utilizaron fuentes bibliográficas seleccionadas por su relevancia en el campo de la justicia social y la responsabilidad ética profesional.

Para la construcción del corpus analítico y la delimitación del horizonte transformador expresado, se realizó una búsqueda sistemática y selectiva de literatura especializada. Para tal efecto, se recurrió a diversos recursos documentales de alto impacto, organizados en tres frentes principales: 1) Bases de datos científicas para consultar repositorios de visibilidad internacional como *Library Information Science Abstracts*, *Scopus*, *Web of Science* y *SciELO,* priorizando artículos que abordaran la intersección entre biblioteconomía, ética social y justicia distributiva; 2) Catálogos de bibliotecas especializadas, con la finalidad de explorar acervos de instituciones enfocadas sobre Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencia de la Información, permitiendo el acceso a monografías y artículos de gran valía. El uso de catálogos universitarios facilitó la identificación de literatura relevante donde se debate la praxis del bibliotecónomo como mediador cultural; 3) Bibliotecas académicas y repositorios institucionales, con el fin de realizar búsquedas en los catálogos universitarios para identificar otros documentos pertinentes, como actas de congresos donde se debate la praxis del bibliotecónomo como mediador cultural; y 4) Fuentes hemerográficas y digitales.

El tratamiento de la información se realizó mediante la técnica de análisis de contenido, permitiendo identificar categorías recurrentes como “biblioteconomía social”, “justicia social”, “neutralidad bibliotecaria”, “desigualdad informativa” y “empoderamiento ciudadano”. Este proceso de compilación y análisis documental permitió fundamentar la transición de una biblioteconomía tradicional a una biblioteconomía social comprometida con el cambio estructural. El uso de bases de datos y catálogos, aseguró que esta investigación teórica tuviese una base empírica bibliográfica sólida. Así, el criterio de selección de autoras y autores fue la pertinencia temática y la calidad de contenido y actualidad de las fuentes, así como su relevancia histórica en el caso de escritos clásicos en el campo de la Biblioteconomía social.

Para garantizar la solidez del marco conceptual, el manuscrito organiza las categorías de análisis de manera sistemática, estableciendo una jerarquía conceptual y relacional entre ellas. El diseño de este marco no es meramente descriptivo, sino que opera bajo una lógica de articulación categórica que permite comprender la transición desde la teoría hacia la práctica bibliotecaria social y política. Esta organización está basada en tres ejes: 1) el Eje ontológico comprende tanto la esencia de la “Biblioteconomía social” como la entidad del “Bibliotecónomo social”, siendo el fundamento epistemológico; 2) el Eje teleológico que

vincula la Biblioteconomía Social con el horizonte de la Justicia Social, entendida esta última como el fin último de la disciplina en el ámbito de la práctica bibliotecaria, y 3) el Eje de acción que establece una relación directa entre el Bibliotecónomo Social (como sujeto agente) y la Biblioteconomía Transformadora (como la metodología de intervención), argumentando que la figura de la comunidad profesional es el motor que activa el cambio social mediante la democratización de la información. Esta organización sistemática permite que las categorías no se presenten de forma aislada, sino como componentes de un sistema de pensamiento coherente, donde la teoría crítica sustenta la acción transformadora en contextos de vulnerabilidad. Consecuentemente, el artículo propone una trayectoria conceptual que fluye entre la Biblioteconomía Social (el campo de estudio) y la Biblioteconomía Crítica (la base teórica), para así cristalizar la Biblioteconomía Transformadora (la práctica), teniendo al Bibliotecónomo Social como el mediador esencial para lograr, en la medida de lo posible, la Justicia Social.

3 BIBLIOTECONOMÍA SOCIAL

La “biblioteconomía social”, como especialidad de la “biblioteconomía general”, es valorada como ciencia social y humanística (Chubaryan, 1976; Tanus, 2018), se centra en la amplia y profunda interrelación que existe entre “bibliotecas y sociedad”. Al buscar activamente modelar y satisfacer las necesidades sociales de información, servicios y espacios de una comunidad, con un especial énfasis en la justicia social, su misión va más allá de la mera organización de acervos. Para lograr esto, la biblioteconomía social se instituye sobre diversos conocimientos que guían su teoría y su práctica. Estos conocimientos no operan de manera aislada, sino que se entrelazan para formar un enfoque holístico que posiciona a las instituciones bibliotecarias como formidables recursos para propiciar cambios. Así, se reconoció desde el siglo pasado, y en el marco de una nueva filosofía de la biblioteconomía, que “las bibliotecas son instrumentos poderosos de cambio social y político” (Thompson, 1974, p. 10, traducción propia).

De tal modo que la biblioteconomía social se basa en varios fundamentos sólidos, esto es, en: 1) el estudio y análisis de *conocimientos teóricos* sobre conceptos como la justicia social, la inclusión social, el acceso libre y equitativo a la información, la participación comunitaria, la formación de ciudadanía, entre otros; 2) la integración de *conocimientos*

interdisciplinarios, provenientes de disciplinas como la sociología, la pedagogía, la antropología, el derecho, la politología, la historia, la filosofía y otras; 3) el desarrollo de *conocimientos prácticos* en materia de desarrollo de colecciones y gestión de servicios bibliotecarios con el fin de fomentar los valores y principios de la democracia y promover las diferentes categorías de los derechos humanos; y 4) el uso de las tecnologías electrónicas y digitales, *conocimientos tecnológicos* para organizar instituciones bibliotecarias y así promover la intervención activa de la ciudadanía sobre asuntos públicos y en la toma de decisiones que afectan o impactan a la sociedad. Desde esta arista, la biblioteconomía social se instaura en una clara gama de "conocimientos sociales", esto es, en un conjunto de conceptos, nociones, saberes, paradigmas, valores, principios, símbolos, reglas y prácticas.

Quizás la principal piedra angular de la biblioteconomía social es el principio de la *responsabilidad social*, el cual entraña practicar permanentemente una filosofía de servicio para satisfacer plenamente las necesidades sociales de la comunidad a la que se atiende (Coleman, 1989, p. 31). Asimismo, conlleva un amplio y profundo entendimiento de la *función social* que debe desempeñar la biblioteca como institución social en el escenario de la democracia como forma de vida; implica también entender a la biblioteca como institución de servicio público, por ende, como relevante institución de bien público. Por esto, el personal profesional de la información requiere interiorizar los valores perdurables de la biblioteconomía en general (Gorman, 2000) y los valores centrales de la *biblioteconomía democrática* (Meneses-Tello, 2008; Martin, 2020; Koizumi; Larsen, 2023) en particular. Escenario teórico-práctico que impulsa a las bibliotecas a desarrollar colecciones y administrar servicios para atender responsablemente a las poblaciones marginadas, vulnerables o históricamente desatendidas, combatiendo así la falta o escasez de información, la desinformación y fomentando el pensamiento crítico para formar o construir una ciudadanía participativa. Entonces, a pregunta expresa: ¿por qué la democracia es un fenómeno político relevante para la biblioteconomía social? porque las bibliotecas contribuyen a la circulación de la ideas y a las exigencias de la democracia (Thompson, 1974, p. 9); porque son bastiones de la democracia en nuestra sociedad (Gorman, 2000, p. 170); porque son la piedra angular de la democracia en nuestras comunidades (Kranich, 2001, p. 83); porque son instituciones sociales importantes para el funcionamiento de la democracia; porque una genuina democracia requiere de comunidades educadas, ilustradas e informadas; porque en el marco de la función social que desempeñan las bibliotecas apoyan los valores de la democracia

(Meneses-Tello, 2013, p. 163); porque, en suma, entre sus misiones está el formar naciones "de ciudadanos informados y activos" (Lankes, 2016, p. 111, traducción propia); ciudadanos con derechos y responsabilidades.

Como se puede entrever, la biblioteconomía social se aleja de un funcionamiento bibliotecario pasivo, lo que significa que la biblioteca deja de ser un simple repositorio organizado de información. Cognoscitivamente, exige que el personal bibliotecario practique habilidades de investigación comunitaria, con perspectivas sociológicas y antropológicas para obtener conocimientos y comprender las dinámicas, las necesidades y los activos de la comunidad de usuarios a la que debe servir. En este sentido, el *bibliotecónomo social* (concepto que analizaremos más adelante) actúa como un mediador entre los recursos de información y la comunidad de usuarios reales y potenciales, elaborando proyectos, programas, planes y servicios en colaboración directa con los miembros de la comunidad. Esto incluye desde la creación de actividades de alfabetización informacional, adaptadas a contextos específicos, hasta la facilitación de espacios y recursos para el diálogo y la organización comunitaria.

Cabe apuntar, la biblioteconomía social concibe la alfabetización no como la capacidad inocua de leer y escribir, sino como la práctica que puede tender tanto a liberar como a oprimir (Davis, 2008; Freire, 1984). Cognoscitivamente, La relación que existe entre "alfabetización, lectura y bibliotecas" se apoya, en lo general, en la corriente filosófica y sociológica de la *teoría crítica*, surgida en la primera mitad del siglo XX en la Escuela de Frankfurt; y, en lo particular, en las teorías de la "pedagogía crítica", como las de Theodor Adorno, Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Michel Apple y otros, con el fin de emancipar a las comunidades lectoras y usuarias. Desde esta perspectiva, tengamos presentes las palabras del pedagogo Paulo Freire (1984, p. 108): "La compresión crítica de la alfabetización, que incluye la compresión crítica de la lectura, exige la comprensión crítica de la biblioteca". Pensamiento que sugiere que la alfabetización no se limita a la adquisición de habilidades lingüísticas, ya que también entraña la capacidad de observar, analizar y cuestionar la realidad social que nos rodea a través de la adquisición de conocimientos y habilidades que aporta la práctica de la lectura en el contexto bibliotecario. Si las bibliotecas tienen la capacidad de ofrecer a la comunidad una gran diversidad de información, estas instituciones de lectura pública pueden ayudar a generar pensamiento crítico en relación con nuestra visión del mundo. Asimismo, la interpretación crítica del trabajo de biblioteca inspira a promover el acceso a diferentes

perspectivas y a incentivar a los individuos, grupos y comunidades a cuestionar la información que reciben, con el fin de que asuman actitudes de reflexión sobre este recurso y así logren gestar sus propios juicios y opiniones.

De modo que no se trata, en el marco de la práctica bibliotecaria con visión social, solo de enseñar a usar las herramientas de búsqueda, sino de fomentar una conciencia crítica sobre cómo se produce, se distribuye y se consume socialmente la información. Con estas destrezas se busca que los individuos puedan analizar la información de manera crítica, identificar sesgos, y utilizarla para tomar decisiones informadas que ayuden a mejorar sus vidas y sus comunidades. Desde este punto de vista, la biblioteconomía social se relaciona con lo que se denomina como *biblioteconomía crítica* (Ketchum, 2020; Leckie; Buschman, 2010), la cual apunta a promover la reflexión y observación con perspectivas críticas, a cuestionar las estructuras sociales de los sistemas bibliotecarios, a discutir el mito de la neutralidad de la biblioteca, a objetar las prácticas tradicionales y a fomentar la acción transformadora de la realidad social a partir de la *educación bibliotecaria crítica* (Accardi; Drabonski; Kumbier, 2010). En este sentido, la biblioteconomía social no es un cuerpo teórico-práctico homogéneo, sino un campo en constante evolución, pues integra diversos planteamientos y enfoques para estudiar, analizar y transformar la sociedad, tal como sucede con la biblioteconomía crítica, cuyo desarrollo comenzó en las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX. En definitiva, entender esta tendencia es comprender que las bibliotecas tienen el poder de continuar siendo agentes pasivos que reflejan la sociedad tal como es, o de convertirse en espacios dinámicos y audaces que ayuden a construir la sociedad que podría ser: una sociedad más justa, equitativa e informada en la que todos los individuos, grupos y comunidades tengan una vida digna.

4 APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA BIBLIOTECONOMÍA SOCIAL

Se ha dado a entender que la biblioteconomía social es una corriente de pensamiento bibliotecológico que atiende a las diferentes instituciones bibliotecarias, y por extensión el trabajo que entraña práctica bibliotecaria, como elementos activos en la transformación social, en comparación con la perspectiva puramente técnica, administrativa y neutral de la profesión. Así, en esta contextura la biblioteca se concibe como un instrumento de libertad, de justicia, de equidad, de igualdad, etcétera. Y es en este complejo marco que se distinguen

otras perspectivas que amplían, profundizan, tensionan o interpretan la idea de lo "social" en el campo de la biblioteconomía. Al no ser un campo homogéneo o cerrado de conocimiento y acción, la perspectiva social de la biblioteconomía abarca tanto enfoques pragmáticos, estratégicos y tácticos como planteamientos lúcidamente emancipadores, otorgando a las bibliotecas reflejos de autonomía, resistencia y contrahegemonía. En la esfera de los medios alternativos para la acción política, en diferentes contextos las instituciones bibliotecarias de diferentes tipos han sido elementos determinantes en el marco de proyectos de cambio radical de la sociedad. De manera más precisa, en sucesos de enfrentamiento a lo dominante estos espacios de lectura, estudio, consulta e investigación se han convertido en verdaderas "bibliotecas alternativas", donde lo público, popular y comunitario cobra fuerza como auténtico proyecto de *contrainformación* para generar transformación social; donde los diversos acervos del periodismo popular, alternativo y revolucionario ocupan un relevante lugar en los estantes de la hemeroteca para hacer "frente a los gigantes de la desinformación", "a los agoreros del discurso desestabilizador y opresor" (Aznárez, 2004, p. 119). Bibliotecas alternativas que se esfuerzan por realizar "tareas de concientización, organización y movilización" (Almeida Júnior, 1997b, p. 69, traducción propia).

Desde la perspectiva de la transformación, los conocimientos, habilidades y actitudes en la esfera de la biblioteconomía social giran en torno a la teoría y la práctica tanto de la *biblioteconomía comunitaria* (Black; Muddiman, 1997; Martin, 1989) como de la *biblioteconomía pública* (Burton, 2009; McCook, 2011; Pungitore, 1989), entre otras ópticas cognoscitivas de la *biblioteconomía social*, como la *biblioteconomía multicultural* (Foderingham-Brown, 1993; Zielinska; Kirkwood, 1992) y otras variantes teóricas e históricas más específicas, como la *biblioteconomía incluyente* (Webb, 2023), la *biblioteconomía étnica* (Cohen, 1980), la "biblioteconomía latina" (Güereña, 1990), la *biblioteconomía indígena* (Burns *et al*., 2017), y la *biblioteconomía negra* (Jackson; DeLoach; Fenton, 2024; Josey; Deloach, 2000; Josey; Shockley, 1977). Esta composición heterogénea de la biblioteconomía social es el pilar que nos permite disertar sobre una "biblioteconomía transformadora", fundamentada esta naturaleza polifacética en lo que se ha dado en llamar como *biblioteconomía crítica* (Ketchum, 2020; Leckie; Buschman, 2010).

Así, en el marco de la biblioteconomía social se han estado generando otros perfiles con enfoques innovadores que permiten generar y promover distintas ideas e interpretaciones, alejadas de las narrativas y conductas conservadoras y, sobre todo, opuestas a mentalidades

gerenciales adheridas a las posturas neoliberales. Talantes neoconservadores que han estado poniendo en riesgo tanto la noción de "servicio público de biblioteca" como de "servicio de biblioteca pública", quebrantando y desfigurando términos como lectores, usuarios y comunidad para imponer los de cliente, consumidor y mercado, y así imitar modas de gestión empresarial (Meneses-Tello, 2017a, p. 10-13). De modo que, ante el desarrollo de la biblioteconomía tradicionalista, retocada por el *marketing bibliotecario* y apegada teórica y prácticamente al *statu quo*, han estado surgiendo, desde el siglo XX, tendencias con otras visiones con las siguientes denominaciones: "biblioteconomía alternativa" (Atton,1996), "biblioteconomía descalza" (Amadi, 1981; Onwubiko, 1996; Wujasuriya; Huck-Tee; Nadarajah, 1975), "biblioteconomía anarquista" (Salaberria, 1999), "biblioteconomía progresista" (Durrani, 2011, 2014; Moraes, 2018; Rosenzweig, 2001), "biblioteconomía radical" (Lindsay, 1983; Lowe, 1998; Munson, 2003; Vogel, 1991), "biblioteconomía cívica" (McCabe, 2001), "biblioteconomía activista" (Sparanese, 2008a, 2008b), "biblioteconomía guerrillera" (Almeida Júnior, 1997a; Hennessy, 1981; Martinez-Cañadas, 2019), "biblioteconomía subversiva" (Almeida Júnior, 1997a; Hankins, 2019), "biblioteconomía liberadora" (Durrani, 2014; Keith; Taylor; Renwick, 2024) y "nueva biblioteconomía" (Lankes, 2011, 2016; Kajberg, 2018; Wasserman, 1972). En esta ocasión el significado y alcance de estos conceptos no se detallarán por considerarse tema para otro discurso.

Este conjunto de tendencias, forman una ramificación compleja por el grado de especialización que ha alcanzado para plantear fuertes cuestionamientos en relación con la "biblioteconomía excluyente", la cual comúnmente enfatiza el desarrollo y la organización de colecciones como actividades principales y con determinados sesgos y exclusiones, omitiendo así una discusión crítica decisiva en torno a los procesos, recursos y servicios que ofrecen los bibliotecarios, "quienes parecen estar desvinculados del entorno social" (Tanus; Silva, 2019, p. 6, traducción propia); quienes aparentan o procuran ser apolíticos, neutrales e imparciales, pero que con tales conductas en realidad están ignorando u omitiendo los intereses populares, por ende, tienden a estar, consciente o inconscientemente, de lado de quienes controlan los recursos de información en general para mantener los privilegios de la clase dominante y, así, continuar ampliando y ahondando la brecha entre los ricos y pobres en información, concretamente, "entre quienes dominan y son dominados, entre quienes saben leer y practican la lectura con frecuencia y entre los analfabetos en sus diversas categorías" (Meneses-Tello, 2020a, p. 24). El asunto de los servicios bibliotecarios para los carentes de

información es uno de los ejes temáticos fundamentales de esa gama de corrientes sociales con perspectiva de *praxis bibliotecaria*.

Perspectivas concentradas hoy en día en problemas relacionados con temas como la generación y el consumo de conocimiento, las relaciones sociales y políticas de poder en la práctica bibliotecaria, las desigualdades en materia del acceso a la información y mucho más. Este movimiento es reflejo del quehacer biblioteconómico a favor de la transformación social, esto es, del movimiento de la biblioteconomía social, cuyos orígenes se remontan a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX en los Estados Unidos y Europa, en busca de convertir las bibliotecas en instituciones activas para educar a la clase trabajadora y reducir la brecha entre los privilegiados en información y los carentes de este recurso. Movimiento que en América Latina comenzó más tarde, asociado a programas de alfabetización y desarrollo comunitario. Asimismo, esos contornos se han sustentado y fortalecido con el florecimiento y el auge de la biblioteconomía crítica (Samek, 2007, p. 57; Samek, 2008, p. 99).

Cabe afirmar, en todos estos cuadrantes teóricos e históricos de la biblioteconomía, la biblioteconomía social es la "hermana mayor", pues las demás categorías mencionadas tienen un origen y un desarrollo posterior, así como marcos teóricos diferentes pero interrelacionados. De tal manera que la biblioteconomía social es la precursora, pues sus antecedentes, interpretaciones, paradigmas, testimonios, teorías e historias han orientado e inspirado a esas diferentes especialidades que han surgido en el marco de la *praxis bibliotecaria*. Praxis que ha estado configurando el escenario de una "biblioteconomía vanguardista" en el presente siglo. Encuadres que han permitido pensar y actuar en relación con la generación de "otra" biblioteconomía que ha estado desarrollándose desde ópticas críticas con el objetivo de cuestionar los enfoques de la biblioteconomía consuetudinaria. Así, ese entramado de conceptos muestra el aumento de un movimiento que ha revitalizado y adaptado el pensamiento-acción del quehacer bibliotecario, en concordancia con las necesidades sociales contemporáneas. Se trata, en suma, de una biblioteconomía más dinámica y comprometida con la realidad social; una biblioteconomía social que continúa buscando superar los modelos tradicionales para encarar los desafíos del siglo XXI; una biblioteconomía que valora a las bibliotecas como instituciones sociales de servicio para la comunidad, dicho de otro modo, como espacios socialmente útiles para la liberación, para la lucha contra la opresión; una biblioteconomía en pro de los derechos humanos (Meneses-Tello, 2017b) y, por ende, a favor de la justicia social.

5 LA BIBLIOTECONOMÍA SOCIAL COMO PRAXIS TRANSFORMADORA

Entre la gama de funciones sociales, políticas, culturales e ideológicas que desempeñan las bibliotecas, hasta hoy en día no se ha planteado explícitamente una teoría sobre la *función de transformación social* que han desempeñado con el paso del tiempo, a pesar que la historia social en relación con el libro, la lectura y las bibliotecas muestra con toda claridad de cómo han contribuido a la evolución, reforma o renovación de la sociedad (Meneses-Tello, 2026). Se ha reconocido, sí, que las instituciones bibliotecarias son instituciones que ayudan a producir reajustes sociales y que el personal bibliotecario es agente también en este sentido (Ferreira; Siebra, 2025; Juárez Padilla; Mireles-Cárdenas, 2024; Pereira *et al*. 2021; Morales; Williams, 2021; Sánchez-García, 2024). Pero prácticamente no se ha reflexionado con profundidad en torno a esta función, la cual es trasversal porque se refiere a la capacidad de generar cambios significativos en las estructuras, organizaciones y dinámicas de una sociedad, afectando diversos aspectos de las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales y, por supuesto, ideológicas, para buscar el mejoramiento de vida de las personas y comunidades, y con la finalidad de construir una sociedad apegada a los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y la equidad. Al respecto se asevera que:

> Muchas de las bibliotecas […] en particular las de los países en desarrollo, tienen sus raíces en el cambio social […] Las bibliotecas consolidadas en Occidente tienden a ofrecer recursos y programas que ayudan a las personas a participar de forma óptima en las estructuras existentes (políticas, económicas y sociales) […] las bibliotecas concebidas como agentes de cambio ofrecen múltiples maneras de mejorar la vida de los miembros de su comunidad, llevándola, por ejemplo, del analfabetismo a la alfabetización, de la pobreza a la independencia económica, y fomentando hábitos incuestionables en torno a la salud y prácticas basadas en el conocimiento (Asselin; Doiron, 2013, p. 96, traducción propia).

Como se asevera en la literatura universal de la especialidad, las bibliotecas tanto en países en desarrollo como en países industrializados son concebidas como instituciones sociales de cambio, pues han estado funcionando como catalizadoras de transformación social, aunque de manera diferente, pues los contextos históricos, sociales, políticos, culturales, económicos e ideológicos han sido y son muy distintos. La cultura bibliotecaria africana, asiática y latinoamericana tiene una historia propia, marcada por la esclavitud, colonialismo, bajo las condiciones de explotación y opresión. Desde esta perspectiva el objetivo de las bibliotecas en estos cuadrantes geopolíticos es aún impulsar mejoras concretas

en la vida de las comunidades, solucionando problemas estructurales como el analfabetismo, la pobreza, la falta de información en todos los órdenes y mucho más. Justamente, este modelo responde a un paradigma de biblioteca transformadora para el desarrollo comunitario, donde el acceso a la información organizada ha venido siendo un relevante recurso para empoderar y liberar; para generar autonomía y cambiar radicalmente la realidad social de los países subyugados. Esto nos da a entender que la misión bibliotecaria no es monolítica sino contextual, pues en entornos con profundas brechas sociales, las bibliotecas pueden – y deben – asumir un rol proactivo de transformación social, convirtiéndose en un mecanismo del cambio cultural, educativo y económico de las comunidades a las que sirven.

En tanto las "bibliotecas consolidadas", perteneciente a países que dominan el orden mundial mediante el imperialismo ideológico cultural estadounidense y europeo, son instituciones que operan dentro de sistemas sociales dominantes, pues si bien su objetivo ha sido apoyar la participación de la comunidad en las estructuras existentes para ayudar a sus miembros a ser ciudadanos informados, a acceder a la educación permanente, y a aprovechar las oportunidades sociales y políticas ya disponibles, también han servido como puntales de la explotación económica que llevan a cabo los gobiernos de las potencias mundiales. El poder económico, militar, tecnológico, científico, ideológico y cultural se basa en gran medida en el poder de la información organizada con que cuentan en sus sistemas bibliotecarios de punta. Por ende, el carácter transformador de las bibliotecas ha variado según su contexto histórico y geopolítico.

A pesar de esta diferencia, existe un común denominador. Por un lado, en los países en desarrollo las bibliotecas en ocasiones han surgido de la necesidad de una transformación social profunda. No se han limitado a mantener o aceptar el *statu quo*, sino que han buscado activamente desafiarlo, por lo que su papel ha sido proactivo para plantear soluciones a graves problemas que padece la sociedad. Por el otro, en el marco del imperialismo cultural, estas instituciones han estado actuando también como dispositivos de transformación, proveyendo de recursos para facilitar la participación de los individuos, grupos y comunidades en el marco de las estructuras sociales, políticas y económicas ya establecidas. Según podemos percibir, son modelos que responden a un enfoque funcionalista, en el que las bibliotecas ayudan tanto a resistir y luchar contra situaciones de opresión como a sostener y reforzar el orden social vigente, ya sea promoviendo políticas de liberación o de imposición de ideas y valores; concibiéndose así como eficaces formas de emancipación de los países periféricos y/o sostén

político de las sociedades dominantes. No obstante, en uno y otro escenario esas bibliotecas fungen como fuerzas culturales de cambio para mejorar o aumentar el patrimonio, promover la diversidad, impulsar la identidad cultural, garantizar la igualdad de oportunidades, facilitar el acceso a información confiable, fomentar la inclusión social, formar ciudadanía activa y crear espacios de encuentro para la mediación cultural y la participación comunitaria. En suma, para actuar como pilares de la cultura democrática y el desarrollo sostenible.

En concordancia con el tema de este apartado, cabe tener en cuenta los siguientes términos, de lo general a lo particular: "biblioteconomía social transformadora", "bibliotecario transformador" y "trabajo bibliotecario transformador", reflejo de la "praxis bibliotecaria transformadora" (Bales, 2018). Expresiones que nos permiten acercarnos al significado teórico-práctico de la *función de cambio social* que han estado desempeñando "las bibliotecas transformadoras" en las diferentes coordenadas de tiempo y espacio. Los proyectos transformadores en el campo de la biblioteconomía social, están estrechamente relacionados con varios enfoques de justicia social, esto es, con temas vinculados con el desarrollo de políticas radicales, pilares de la transformación social, de las luchas de liberación, así como del reconocimiento y respeto en cuanto a identidades de raza, género y más (Bales; Budzise-Weaver, 2020, p. 7). Enfoque que la biblioteconomía conservadora y la práctica bibliotecaria tradicional han pasado por alto alrededor del mundo.

La *biblioteconomía transformadora* es la que concibe a las bibliotecas como fuerzas motrices activas y conscientes sobre la necesidad de funcionar como instituciones de cambio social, desafiando las desigualdades sistémicas, promoviendo los valores y principios democráticos fundamentales. Así como basándose en pilares clave como el compromiso con la justicia social, la promoción y defensa de la información crítica, el empoderamiento comunitario y el cuestionamiento de las estructuras o aparatos de Poder. En sí, esta especialidad de la biblioteconomía es un llamado a la reflexión y a la acción para que los profesionales de la biblioteca asuman un papel relevante en la construcción de una sociedad más justa. Empero, esta naturaleza biblioteconómica demanda en sí que las instituciones bibliotecarias también se transformen en concordancia con los tiempos de crisis que transcurren, tal como como recientemente se ha escrito:

> Si la biblioteca ha de ser no sólo depositaria de la memoria de la sociedad y emblema de su identidad, sino también la médula de centros sociales más amplios donde los ciudadanos consigan aprender a orientarse en los laberintos de la burocracia y obtener atención a sus problemas, instrucción y

> refugio, debe transformarse, de forma consciente, en una institución intelectualmente poderosa que reconozca su papel ejemplar y muestre lo que los libros son capaces de ofrecernos (Manguel, 2025, p. 36-37).

Tal argumentación significa que las bibliotecas en estos tiempos cruciales deben evolucionar para convertirse en instituciones sociales vitales para la comunidad; es un llamado a la acción para que estos espacios de lectura asuman un papel más dinámico y relevante en la sociedad contemporánea. En sí, Alberto Manguel aboga por bibliotecas que sean agentes de cambio social, espacios incluyentes de concientización y emancipación, capaces de utilizar el poder del conocimiento organizado para satisfacer las necesidades sociales de la presente y futura ciudadanía.

En los últimos años, el rol de algunas bibliotecas ha evolucionado más allá de la mera custodia de libros para convertirse en espacios activos de resistencia, justicia social y reconstrucción comunitaria. Lejos de la neutralidad tradicional, la labor bibliotecaria contemporánea asume una postura ética frente a las desigualdades del entorno, entendiendo el acceso a la información como un instrumento fundamental de transformación colectiva y fortalecimiento democrático. Esta visión crítica y comprometida queda reflejada de manera contundente en las palabras de quienes aseveran que:

> La biblioteconomía transformadora busca comprender cómo la información fomenta nuestra autoconciencia, al tiempo que nos mantiene conscientes de la comunidad a la que pertenecemos. Estos bibliotecarios y bibliotecarias abrazan la incomodidad —a veces incluso corren hacia ella— porque perciben el sufrimiento y saben que tienen a su alcance información capaz de ayudar a aliviarlo. Acuden allí donde residen los problemas y sirven a las personas más afectadas por los daños que generan el cisheteropatriarcado, la supremacía blanca, la xenofobia, el capacitismo y el capitalismo. Lo hacen porque es ahí donde pueden descubrir información y soluciones reales. Comprenden que la democracia es praxis. Estos bibliotecarios son actores políticos. Trabajan cada día para relacionarse con la verdad y fomentar la confianza (Morales; Williams, 2021, p. 89, traducción propia).

De tal modo que el *bibliotecario transformador* es aquel que ha logado alcanzar un elevado grado de conciencia crítica en relación con lo que hace por la libertad, la igualdad, la justicia y la equidad, tanto en el entorno directo de sus actividades profesionales como dentro de la sociedad a la que pertenece. Esto es: “El bibliotecario transformador analiza las bibliotecas y la sociedad, y se involucra con ellas para transformarlas” (Bales, 2018, p. 22, traducción propia). Esta idea es una clara declaración del papel activo y crítico que debe asumir el profesional de la información en contextos sociales complejos; es una concepción

transformadora que denota compromiso del quehacer bibliotecario, compromiso que conlleva una praxis orientada a identificar y cuestionar desigualdades sociales, estructuras excluyentes y generar condiciones de igualdad, equidad, justicia y libertad mediante la acción bibliotecaria. De tal modo que el personal bibliotecario transformador trasciende el trabajo meramente administrativo para hacer funcionar la biblioteca como dispositivo para fortalecer la democracia y propiciar la emancipación de las comunidades.

Ser un bibliotecario transformador implica considerar a la biblioteca no solo como un espacio con estantes colmados de libros y otros documentos, sino como un punto de encuentro para encontrar y forjar pensamientos, oportunidades y derechos; para construir conexiones comunitarias, alentar la participación cívica y promover el pensamiento crítico. Es el profesional que se atreve a reconocer desigualdades, silencios y exclusiones; es quien decide no ser un trabajador pasivo de biblioteca, sino un protagonista del cambio para abrir puertas hacia una mejor sociedad. El bibliotecario transformador inspira, apoya y empodera a personas, grupos y comunidades; es el que genera confianza en el poder de uso de los recursos organizados que ofrece su lugar de trabajo; es, por ende, el que sabe y tiene la convicción que su labor puede cambiar vidas. Consecuentemente, transformar las bibliotecas y la sociedad es un acto que apunta a crear un mundo no solo más justo, sino más humano posible.

Con base en lo anterior, el *trabajo bibliotecario transformador* es la aplicación permanente de los principios de la biblioteconomía social transformadora; es el conjunto de proyectos, planes, programas, acciones, decisiones y tareas que realiza el personal de una biblioteca con el objetivo deliberado de fomentar y promover los valores que apuntan hacia una sociedad más democrática; es pasar de la teoría a la acción bibliotecaria, pues no se trata solo de comprender de manera abstracta la misión social de esta institución de servicio, sino de entender cómo cada actividad puede contribuir a un cambio social positivo. En otras palabras, es necesario pensar en la práctica de un servicio bibliotecario con sensibilidad cultural. Para tal efecto, se requiere explorar nuevos modelos de servicios bibliotecarios radicales, hasta tal punto que permita crear una experiencia bibliotecaria transformadora, la cual sea verdaderamente significativa e impactante (Gethers, 2014, p. 75) para aquellas comunidades históricamente desatendidas. Esta práctica bibliotecaria permitiría redefinir el trabajo cotidiano del bibliotecario, apuntalando su praxis intencionada y enfocada en la comunidad de usuarios y lectores y no solamente en los recursos. Por ende, el foco principal está en torno de aquellas personas y grupos en situación de vulnerabilidad social, por lo que

el objetivo es entender y responder a las necesidades humanas que hay detrás de las solicitudes de información. Así, esta naturaleza de trabajo bibliotecario infiere la puesta en marcha de una biblioteconomía con conciencia social, donde cada tarea busque construir comunidades más y mejor informadas.

La *praxis bibliotecaria transformadora* es el proceso continuo y dinámico donde el pensamiento crítico apunta hacia la acción práctica en el ámbito bibliotecario, y los resultados de esa acción son sometidos a una reflexión constante y rigurosa para refinar tanto la teoría crítica como las acciones futuras. El objetivo explícito de este ciclo es desmantelar las estructuras de opresión y promover activamente el cambio social. Desde el punto de vista del pensamiento teórico crítico, es analizar cómo las bibliotecas han logrado perpetuar sesgos y desigualdades; es observar críticamente las prácticas bibliotecarias estándar para identificar si están o no desafiando las normas sociales dominantes; y es establecer fundamentos de trabajo bibliotecario, basados en un compromiso social consciente. Desde la óptica de la acción, es la puesta en práctica de la teoría crítica; son los conocimientos, habilidades y actitudes del trabajo bibliotecario transformador, el cual con actividades y decisiones deliberadas busca generar un cambio real de libertad, justicia, igualdad, equidad y liberación. Así, se afirma:

> La biblioteconomía transformadora es una vía que podría permitirnos asumir plenamente nuestro propósito de transformar y defender las bibliotecas como piedra angular de la democracia. Sin embargo, esto solo puede lograrse reconociendo la supremacía epistémica como un marco utilizado para desmantelar a las comunidades de color pobres y de clase trabajadora. Necesitamos comprometernos a desmantelar dicha supremacía epistémica, así como a desafiarla —y desafiarnos a nosotros mismos— en cada paso del camino (Morales; Williams, 2021, p. 89, traducción propia).

Por ende, esta praxis no es un simple manual de buenas prácticas, sino un compromiso social que demanda que el trabajo bibliotecario sea consciente, pensado, intencionado y se someta a constante estudio y evolución para satisfacer las necesidades sociales de la comunidad. De ser así, la praxis bibliotecaria transformadora se puede convertir en *praxis bibliotecaria emancipadora*; o sea, en *praxis política comprometida* con la acción de construir un mundo menos contaminado por la injusticia social (Meneses-Tello, 2021, p. 73). Se trata así, de una “praxis bibliotecaria transformadora de justicia social”, cuyo objetivo es “alcanzar la igualdad y la equidad como culminación de cualquier teoría/acción” (Bales, 2018, p. 7, traducción propia). Inspirada en la *filosofía de la praxis* (Sánchez Vázquez, 1967), entendida

como la unión indisoluble de la teoría crítica y la acción práctica. Esta perspectiva implica que la biblioteca intervenga directamente en las realidades de su comunidad para reducir brechas de desigualdad. Si es que la praxis bibliotecaria transformadora es un concepto que redefine el rol de la biblioteca y del personal bibliotecario para convertirse en elementos de cambio social. Profundicemos lo expresado en este apartado en los siguientes rubros.

6 LA BIBLIOTECONOMÍA COMO PUENTE HACIA JUSTICIA SOCIAL

Se afirma que la lucha por la justicia social es un asunto relacionado con varias disciplinas del conocimiento, entonces la biblioteconomía como práctica de la bibliotecología no es ni puede ser ajena a este enfoque temático (Chaparro-Univazo, 2007, p. 34). Concretamente, la biblioteconomía social es posible desarrollarla a través de tres grandes esferas: 1) la teórica, 2) la práctica y 3) la histórica. Los estudios y análisis en el plano de esta tríada apuntan a la *transversalidad*. De este modo, la investigación de temas se realiza integrando puntos de vista basados en diferentes áreas del conocimiento, buscando así interconexiones entre diversas disciplinas y aspectos de la vida para ofrecer una visión más completa y holística. Acorde con la literatura consultada, es posible plantear el asunto de la justicia social como una de las vertientes de la biblioteconomía social y del papel que puede y debe desempeñar el bibliotecónomo social. En otras palabras, la justicia social se ha estado convirtiendo en el presente siglo en uno de los más sobresalientes ejes temáticos de la biblioteconomía social. Asunto pluridimensional o multifacético que desarrolla diferentes perspectivas, evidenciando con claridad el trabajo profesional que realiza el bibliotecónomo social en las diferentes coordenadas de tiempo y espacio. Es el enfoque activista de la *EPISTEMIC SUPREMACY MEETS CRITICAL RACE THEORY* biblioteconomía social que define el significado del trabajo bibliotecario no neutral o pasivo; un trabajo que persigue un objetivo claro y deliberado: lograr la justicia social.

Por ende, la práctica bibliotecaria, reflejo de la biblioteconomía en acción, debe guiarse conscientemente por la teoría de la biblioteconomía social, pero relacionada con asuntos que conciernen a la justicia social. De tal suerte que entre “los objetivos principales del trabajo bibliotecario en materia de justicia social es atender a las comunidades a las que se presta servicio con la intención de maximizar el papel de la institución en la promoción de la justicia social dentro y fuera de la biblioteca” (Bales, 2018, p. 9, traducción propia). En este sentido,

el quehacer bibliotecario con perspectiva social está ligado a valores éticos y políticos amplios. No en balde se afirma: “Las bibliotecas modernas se asocian habitualmente con la justicia social, así como con ideas complementarias como la justicia económica, los derechos humanos, el libre acceso a la educación y la democracia”, por lo que “para muchos bibliotecarios y trabajadores de la información, la práctica bibliotecaria se está convirtiendo en sinónimo del *proyecto de justicia social*; es decir, se está convirtiendo en una praxis orientada directamente a la transformación social positiva que busca resultados normativos” (Bales; Budzise-Waver, 2020, p. 1, traducción propia). En concordancia con este enfoque, la justicia social se está cristalizando en un principio orientador en el marco de la función pública que desempeñan las instituciones bibliotecarias. Al vincularlas con otros ideales sociales y políticos, como la igualdad de oportunidades, el acceso libre al conocimiento y la defensa de los derechos humanos, las bibliotecas de todos los tipos se entienden como mecanismos cruciales para reducir las desigualdades, fortalecer la ciudadanía y promover la inclusión. De tal manera, algunos trabajadores bibliotecarios están actuando, en diferentes contextos y con diversos perfiles de justicia social, para contribuir activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa; están colaborando con paradigmas contrahegemónicos emergentes. Contextos en donde el activismo bibliotecario, basado en agitación político-social informada, se han estado mostrando diferentes habilidades de los trabajadores de biblioteca en notables movimientos comunitarios por y para la justicia social (Bales; Budzise-Weaver, 2020; Bundy; Stielow, 1987; Morrone, 2014).

El concepto “biblioteconomía por la justicia social” comprende los esfuerzos permanentes del personal bibliotecario para tratar asuntos inherentes a las desigualdades sociales y promover cambios positivos a través de su trabajo. La relación “biblioteconomía y justicia social” se basa y orienta en una serie de valores y principios que redefinen el papel social de las bibliotecas en sus respectivas comunidades, tales como: el acceso equitativo y universal, la libertad de acceso a la información, la diversidad cultural en materia de colecciones y servicios, la inclusión social de todas las personas, la participación comunitaria y la alfabetización crítica de individuos y grupos, entre otros. Todo esto implica para el personal bibliotecario un compromiso activo, por lo que tiene la responsabilidad y oportunidad de convertir a la biblioteca en una fuerza de justicia social. Pero no perdamos de vista que: “La biblioteca tiene una relación complicada con la justicia social y la igualdad humana, una relación que es al mismo tiempo positiva y negativa, liberal y conservadora,

transformadora y estática" (Bales, 2018, p. 7, traducción propia). Así que en algunos casos se ha estado esforzando para posicionar a la institución bibliotecaria como un recurso comunitario con el fin de contribuir a resolver problemas y a mejorar la calidad de vida de todas las personas, grupos y comunidades. En este sentido, ha ido más allá del prototipo tradicional de bibliotecas, como lo han sido durante algunos "movimientos de protesta y activismo comunitario", momentos en que estas instituciones de servicio se han convertido en mecanismo "para promover la justicia social" (Loeb, 2016, p. 17, traducción propia). En otras palabras, el bibliotecónomo social ha hecho, en ciertos contextos, evolucionar las bibliotecas más allá de la función tradicional de ser un lugar pasivo, monolítico, neutro, inmóvil y conservador para leer y estudiar, con la finalidad de transformarlas en espacios dinámicos y comprometidos con el cambio social, y así han estado sirviendo como herramientas para luchar por la justicia social en su comunidad. En este sentido, el tema de la justicia social en el campo de la biblioteconomía social ha estado ayudando a reflexionar la praxis social y política del trabajo bibliotecario, con la finalidad de contribuir a interpretar y transformar la sociedad (Meneses-Tello, 2021). Se trata, entonces, de comprender que la "praxis bibliotecaria transformadora de la justicia social apunta a la igualdad y la equidad como culminación de cualquier teoría/acción" (Bales, 2018, p. 7, traducción propia). Propósito esencial de una biblioteca moderna y comprometida para identificar las injusticias en su comunidad y utilizar orgánicamente todos sus recursos para enmendarlas, rectificarlas o, en el mejor de los casos, eliminarlas. Las bibliotecas que se convierten en guardianes de la inclusión y la equidad, proyectan la voz social de la práctica bibliotecaria; y en su intento de ayudar a democratizar el mundo, se ubican en la primera línea como espacios organizados de resistencia y justicia social.

De tal modo que la biblioteconomía social y la justicia social han estado intrínsecamente vinculadas, partiendo de la premisa de que las bibliotecas son instituciones sociales activas de *bien público* para producir cambios y mejoras comunitarias. Desde esta óptica, la biblioteconomía social, con perspectiva de justicia social, tiende a enfocarse en el rol que las bibliotecas desempeñan en la sociedad para promover la inclusión, la equidad, la dignidad humana, la participación ciudadana, la solidaridad, el acceso irrestricto a los servicios básicos y el respeto a los derechos humanos, conectándose así directa y explícitamente con estos principios fundamentales, propios de las esferas de la justicia social. De tal manera que esta naturaleza de justicia en la esfera del trabajo bibliotecario, se entiende como la

distribución equitativa de recursos y la eliminación de barreras que dificultan la igualdad de oportunidades en el ámbito del acceso libre a los fondos bibliográficos y a la gestión de servicios bibliotecarios dentro de una sociedad. Entonces, la práctica de la justicia social busca corregir las desigualdades sociales y garantizar que todas las personas y comunidades, sin importar su origen, condición socioeconómica, etnia, género o cualquier otra característica, tengan las mismas posibilidades de desarrollo individual y grupal con el apoyo de los diversos sistemas bibliotecarios (públicos, populares, comunitarios, escolares, universitarios, académicos, especializados y nacionales), siendo algunas de estas formas tradicionales de servicio de biblioteca "apéndice del sistema educativo capitalista moderno" (Bales, 2018, p. 11, traducción propia).

La biblioteconomía social al fundamentarse en el valor de la responsabilidad social, los bibliotecónomos sociales trabajan para gestionar, organizar, preservar, difundir y circular la información con los objetivos de: 1]0 fomentar la diversidad cultural, la pluralidad de ideas, la inclusión social, el respeto irrestricto a los derechos humanos y el aprecio a los valores democráticos; y 2) avanzar así hacia una sociedad más justa en todos los órdenes. En este sentido, se trata de cumplir estos dos *objetivos sociales*. Por lo tanto, el quehacer bibliotecario contemporáneo progresista no se orienta solo por la teoría técnico-administrativa tradicional, sino fundamentalmente se guía por una teoría *de justicia social bibliotecaria* (Meneses-Tello, 2020a, p. 24), misma que se vincula con la "justicia cultural" en general y la "justicia informativa" (Atkins; Mahumud, 2021) en particular.

En cuanto a una biblioteconomía por la justicia social, el tema se identifica como relevante en el campo de la "biblioteconomía médica". Al respecto Elaine Russo Martin, directora de Servicios Bibliotecarios de la Facultad de Medicina de Harvard, afirma que la diversidad, la inclusión y la justicia social son los asuntos que deben definir el presente y el futuro de los bibliotecarios médicos, pues al ejercer su profesión desde una perspectiva de justicia social, ellos tienen el potencial de producir un impacto significativo en la transformación de la salud pública, especialmente la destinada a los grupos socialmente marginados (Martin, 2019, p. 302). Si es que estos profesionales de la salud pueden desempeñar un papel proactivo para abordar las desigualdades en materia de acceso a servicios médicos. Por ende, se espera que las funciones tradicionales de las bibliotecas médicas tiendan a desarrollarse con enfoques éticos de equidad sanitaria.

El trabajo bibliotecario con perspectiva de justicia social tiene entonces que reconocer las desigualdades sistémicas (pobreza, discriminación, segregación, etcétera) que generan graves barreras para determinados individuos y grupos que les impiden acceder a servicios médicos con la información de salud necesaria. En este sentido, el personal bibliotecario médico tiene el potencial de convertirse en un efectivo sujeto de cambio, pues su labor, orientada por los principios y valores de la justicia social, puede tener un impacto significativo en la transformación de la salud pública. El apoyo a los profesionales de la salud, en el ámbito de las bibliotecas médicas, es crucial para poder ofrecer la mejor atención posible, especialmente a poblaciones con necesidades complejas y sobre temas sensibles de salud. De tal modo, al adoptar un enfoque de justicia social, los bibliotecarios médicos, tiene la posibilidad de convertirse en aliados fundamentales en la lucha por la equidad en salud, por la mejora del sistema de seguro social.

7 PERFIL Y DESEMPEÑO DEL BIBLIOTECÓNOMO SOCIAL

Se trata de un perfil profesional y una categoría analítica. Así, el "bibliotecónomo social" es pertinente presentarlo no solo como un técnico de la información, sino como el puente humano donde convergen todos los puntos de vista teóricos antes mencionados. Este profesional de la información emerge como el agente dinamizador y el sujeto imprescindible para que los preceptos de la biblioteconomía social trasciendan el plano discursivo y se materialicen en la práctica. Si bien las diferentes concepciones de la biblioteconomía social proporcionan el mapa de ruta y la biblioteconomía crítica ofrece el lente analítico para cuestionar las estructuras de poder, es la figura de este profesional quien articula estas herramientas en su labor cotidiana.

Para efectos de este discurso, el *bibliotecónomo social se define como un agente de cambio social en relación con las colecciones que desarrolla y los servicios bibliotecarios que gestiona para satisfacer necesidades sociales de información que tienen las personas, los grupos, las comunidades y la sociedad.* Así, es el profesional de la información que concibe a la biblioteca como una fuerza motriz de transformación y un espacio esencial para la inclusión y el desarrollo de la comunidad. No se trata de un cargo formal o un título distinto, sino de una filosofía de trabajo que debe poner a las necesidades sociales de las personas y los grupos en el centro de los servicios bibliotecarios. Se trata de un enfoque proactivo que se afana en

derribar las barreras que impiden el acceso al conocimiento y al fomento de la igualdad de oportunidades, convirtiendo a la biblioteca en un refugio seguro y un catalizador para el cambio social. Cabe precisar que el significado de este término no corresponde a la práctica de los trabajadores sociales de carrera que están siendo contratados en algunas bibliotecas públicas de los Estados Unidos. Empleados que están complementando los servicios ofrecidos por el personal bibliotecario, lo que ha estado originando recientemente la práctica interprofesional del "trabajo social bibliotecario" (Crabtree *et al.*, 2024; Soska; Gross y Latham, 2024; Navarro, 2020; Provence; Paauw, 2025; Shephard *et al.*, 2023).

En esencia, se debe entender al bibliotecónomo social como un facilitador, un promotor, un activista y un defensor que utiliza los recursos informativos y el espacio físico de la biblioteca para fortalecer el tejido social. Así, su labor va más allá de organizar y prestar materiales de lectura; implica un profundo compromiso con los valores y principios de la democracia que los teóricos sobre este tema político reconocen. Como facilitador, promotor, activista y defensor de la inclusión social, debe procurar desarrollar colecciones y gestionar servicios para personas con capacidades diferentes (ciegos, sordos y otros) y grupos sociales en notoria vulnerabilidad social (indígenas, migrantes, refugiados y otros), a tal grado de crear, desarrollar y consolidar tanto *bibliotecas inclusivas* como *bibliotecas incluyentes* (Meneses-Tello, 2020b). Desde esta óptica, el personal bibliotecario trabaja, como profesional de la biblioteconomía, con principios y valores para servir a sus comunidades bajo proyectos, programas y planes que denotan compromiso social (Lankes, 2016, p. 73).

Los principios esenciales del bibliotecónomo social tienen como punto de partida el servicio gratuito de biblioteca a la comunidad. Este enfoque requiere llevar a cabo estudios diagnósticos de la comunidad y diálogos constantes con el fin de que este profesional identifique las necesidades, las aspiraciones y las problemáticas concretas de la población a la que pretende asistir. Su misión gira en torno a la inclusión social, es decir, debe procurar que todas las personas, sin importar su origen, edad, género, economía, credo, discapacidad u cualquier otra condición o factor social, tengan pleno acceso igualitario y equitativo a los acervos y servicios de la biblioteca. Como agente de cambio dinámico, el bibliotecónomo social no espera pasivamente a la comunidad de usuarios, sino que sale del edificio de la biblioteca para construir alianzas o coaliciones con organizaciones locales, escuelas y grupos comunitarios, poniendo en práctica proyectos de *servicios de extensión bibliotecaria* a donde más se necesitan. Entre estos servicios de "actividad extra-bibliotecaria" cabe mencionar la

creación de bibliotecas filiales y la puesta en marcha de servicios de bibliotecas en movimiento —bien sean bibliotecas itinerantes, viajeras, ambulantes, circulantes o móviles— (Meneses-Tello, 2018, p. 165), cuya tradición se remonta a mediados del siglo XIX (Jolliffe, 1968, p. 1). Más aún, este personal bibliotecario, comprometido con lo social, debe trabajar para empoderar a la comunidad a través de la información organizada, comprendiendo que este recurso es una herramienta poderosa para que los individuos y grupos tomen decisiones informadas, ejerzan con plenitud sus derechos, mejoren su calidad de vida y participen activamente en la sociedad.

En definitiva, mediante el concepto "bibliotecónomo social" se reconoce el potencial transformador del personal bibliotecario que produce la práctica de sus conocimientos, habilidades y actitudes sociales. Término clave que nos permite ver al profesional de la información bibliográfica no solo como un técnico, sino como un líder comunitario empático y muy responsable socialmente, cuyo trabajo profesional es fundamental para construir comunidades más justas, libres, equitativas y solidarias entre todos los individuos y grupos. De acuerdo con este enfoque, el trabajo del bibliotecónomo social se adhiere lo que en la segunda mitad del siglo XX se nombró en la Gran Bretaña posmoderna como "biblioteconomía comunitaria", conceptuado este término como "un modelo audaz de servicio de biblioteca pública desarrollado a finales de los años setenta y ochenta por bibliotecarios socialmente radicales y comprometidos […] [y] tal como se concibió, representó un desafío a la biblioteconomía pública tradicional" (Black; Muddiman, 1997, p. 1, traducción propia).

El bibliotecónomo social deber ser un *bibliotecónomo crítico*, esto es, apto para cuestionar el presunto papel neutral de las bibliotecas y de quienes las hacen funcionar. Tiene que comprender que la neutralidad en el marco del trabajo bibliotecario es un mito que se ha venido explicando desde el siglo pasado en la esfera de la biblioteconomía pública (Shavit, 1986, p. 1-5), ya que las decisiones sobre qué materiales seleccionar y adquirir, cómo catalogarlos, qué programas de servicios ofrecer y cómo diseñar los espacios siempre reflejan determinados valores sociales, políticos, económicos, culturales e ideológicos que benefician a ciertos grupos sobre otros. De ahí que la práctica de la neutralidad a menudo implica ponerse del lado de los grupos de poder y así mantener incólume el *statu quo*. El bibliotecónomo consciente de lo social debe saber que las bibliotecas, como instituciones sociales de servicio para una gran diversidad de comunidades, son partícipes de los sistemas de poder. Esta realidad plantea la necesidad teórico-histórica de analizar cómo el racismo, la discriminación,

la segregación, el sexismo, el clasismo, el colonialismo y otras formas de opresión e injusticia han penetrado en las prácticas bibliotecarias en diferentes contextos y momentos. Si las bibliotecas tienen profundas raíces histórico-sociales, el personal bibliotecario debe conocerlas para así formarse una conciencia social vigorosa, crítica y abierta en torno al funcionamiento social dinámico de las mismas.

La labor profesional del bibliotecónomo social no se limita a observar pasivamente el mundo, sino que lo estudia, analiza e interpreta críticamente. Con base en el conocimiento que adquiere, relacionándolo con el trabajo que lleva a cabo, el personal bibliotecario se esfuerza por entender, explicar y hacer que las bibliotecas sean ambientes más accesibles para todas las personas, convirtiendo así estas instituciones sociales de estudio, lectura, consulta y recreación en espacios más equitativos; en dispositivos activos para el cambio social y en bienes defensores de los derechos de las personas y comunidades, principalmente las marginadas, vulnerables o desatendidas socialmente. Desde esta arista, el bibliotecónomo social es un trabajador proactivo de biblioteca.

Así que el desempeño de este personal bibliotecario se sitúa deliberadamente en la intersección de las necesidades comunitarias y los ideales de equidad, actuando como el motor de una biblioteconomía social transformadora. En este sentido, el bibliotecónomo con espíritu social no solo administra de manera tradicional colecciones, sino que gestiona servicios con perspectiva de derechos humanos como guía esencial para el siglo XXI (Samek, 2007), convirtiéndose así en el líder de una biblioteconomía con y por la justicia social que busca, en última instancia, la emancipación de individuos, grupos y comunidades, así como la recomposición del tejido social en contextos de vulnerabilidad social.

Para definir el concepto en cuestión con rigor académico, debemos alejarnos de la definición generalista (alguien que “ayuda a los pobres”) y situarlo en su especificidad analítica. El bibliotecónomo social es el profesional que opera en la intersección entre la *teoría del valor social de la información* y la *intervención técnica de la biblioteconomía*. En este sentido, se diferencia del bibliotecario comunitario porque éste se limita a la gestión local para apoyar la identidad de barrio o a una comunidad concreta; en tanto el bibliotecario social se define por su función de justicia redistributiva, diseñada para mitigar y superar desventajas sociales estructurales (pobreza, analfabetismo, exclusión digital). En consecuencia, su especificidad es la aplicación de políticas sociales mediante métodos y técnicas de la biblioteconomía.

La diferencia en relación con el bibliotecario activista es la naturaleza del vínculo institucional. Este tipo de bibliotecario se caracteriza porque su acción suele ocurrir *fuera* o *en contra* de las estructuras formales; su agenda es ética, política y militante (Berasa, 2016, p. 6), a menudo vinculada a movimientos sociales específicos. Mientras que la originalidad del bibliotecario social reside en que es un agente de cambio dentro de la institucionalidad o que busca institucionalizar el cambio. Trabaja desde la política pública y el servicio profesional para transformar la biblioteca en una institución de justicia social formal y sostenible.

En este orden de ideas, el bibliotecario con pensamiento crítico (Ponce Suárez, 2015, p. 188) se distingue del bibliotecario social porque el primero mantiene un perfil eminentemente *epistemológico*, pues se dedica a analizar cómo el desarrollo de las colecciones (selección y adquisición de materiales), la organización documental (catalogación y clasificación de acervos) y la gestión de servicios al público esconden sesgos de poder, segregación, racismo, colonialismo o patriarcado. En tanto el segundo, si bien utiliza la teoría crítica, su originalidad reside en la praxis bibliotecaria (pensamiento-acción) "como unidad dialéctica de teoría, práctica y maniobra" (Meneses-Tello, 2021, p. 72). Así pues, mientras el crítico desmonta, desarma y cuestiona conceptos, estructuras, discursos o creencias tradicionales, el social reflexiona, teoriza y utiliza ese conocimiento para generar servicios de información que garanticen el ejercicio de derechos de las personas. Es, entonces, el brazo ejecutor de la crítica en la realidad material para proteger la dignidad de todos los seres humanos a través de trabajo.

La originalidad conceptual del bibliotecónomo social radica en su capacidad de profesionalizar la ética social. No es solo un entusiasta o un militante; es un técnico formado que entiende que el acceso a la información es un determinante social de la salud, la educación, el empleo y la dignidad humana. Su "especificidad" es la mediación transformadora, para la cual utiliza los procedimientos clásicos de la biblioteconomía (organización, recuperación y difusión) con el fin explícito de alterar las condiciones de desigualdad de las personas y comunidades lectoras y usuarias de las instituciones bibliotecarias. Entonces, más que un cargo administrativo, el bibliotecónomo social constituye un perfil profesional y una categoría analítica en constante construcción.

8 BIBLIOTECAS Y MIGRANTES, UN BINOMIO DE JUSTICIA SOCIAL

En un frente concreto de acción, algunas bibliotecas en América Latina están desempeñando un papel crucial en la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad, como migrantes en general y migrantes forzados (refugiados y asilados) en particular. Ante las olas migratorias que hemos observado en el presente siglo, en algunos contextos han estado procurando ofrecer información vital sobre trámites legales, servicios sociales y oportunidades de empleo, además de ser espacios de integración cultural. Una muestra en torno a la relación "bibliotecas y migrantes" son estas dos guías: 1) *Servicios de información local para personas migrantes: una ruta de atención desde las bibliotecas*, guía práctica publicada en abril del presente año por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc) (Betancur B., 2025); y 2) *Guía práctica de atención a poblaciones migrantes en bibliotecas*, publicado en agosto del año pasado por el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas-Iberbibliotecas (Collazos Vargas, 2024).

Publicaciones que relacionan el quehacer de las bibliotecas públicas, comunitarias y populares con la necesidad social de obtener información local entre las personas y comunidades migrantes en la región. En este contexto de acción, cobra particular significado la aseveración: "Los bibliotecarios son humanos, dedicados al bienestar social y la justicia, y dedicados al poder de la información" (Dickinson; Jaeger, 2021, p. 20, traducción propia). Punto de vista que rompe con los estereotipos y prejuicios tradicionales del personal bibliotecario; subraya que la biblioteconomía social es una profesión empática; reconoce que detrás de cada necesidad-búsqueda de información hay una persona buscando mejor vida. En un mundo donde las brechas sociales proliferan, existe personal bibliotecario que lucha para que el conocimiento no sea un privilegio de pocos, sino un derecho de todos.

Guías que consolidan una tendencia regional en América Latina para entender a la biblioteca pública como una institución de apoyo social, pues en lugar de limitarse a desempeñar las funciones informativas o culturales de modo tradicional, se le debe reconocer una responsabilidad ética y comunitaria frente a la movilidad humana que impone practicar el principio de justicia social. Creando así entornos bibliotecarios incluyentes y culturalmente sensibles, con la intención de ser parte de la integración y el acompañamiento de las personas en movilidad. De tal suerte que ambas guías funcionan como instrumentos de apoyo integral que combinan orientación conceptual, formación profesional y estrategias operativas. Su

propósito común es fortalecer la capacidad de las bibliotecas para responder al fenómeno migratorio desde perspectivas humanistas (centradas en el ser humano, su dignidad, razón y potencial buscando el bien común) y humanitarias (acciones concretas de ayuda inmediata ante el sufrimiento y enfocadas en la solidaridad práctica y la empatía), asegurando que las personas migrantes encuentren en ellas un punto de acceso libre a la información, la cultura y la inclusión social.

Asimismo, esos documentos buscan sensibilizar al personal bibliotecario y las autoridades culturales sobre la relevancia social de atender a las personas migrantes; así como reafirmar el papel de las bibliotecas como espacios de acogida, pertenencia e integración comunitaria, promoviendo la empatía institucional y la formación del personal en diversidad cultural y derechos humanos, cumpliendo así una función de educación social dentro del propio campo bibliotecario. Modelos de atención bibliotecaria incluyente, orientados al reconocimiento de los derechos de las personas migrantes en la región. Concretamente, las mencionadas guías procuran consolidar una tendencia latinoamericana para comprender la práctica bibliotecaria no solo como una actividad técnica, sino como una praxis social transformadora, orientada a la justicia social y al fortalecimiento de una gama de valores y principios para edificar una sociedad más justa. En este sentido, concordamos con la idea: “las bibliotecas son los motores más poderosos de derechos y justicia en las comunidades” (Dickinson; Jaeger, 2021, p. 20, traducción propia), tanto alrededor del mundo como en nuestro entorno regional.

9 CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como propósito fundamental analizar el desempeño transformador del bibliotecónomo social como un agente activo en la consecución de la justicia social. A través de este recorrido, se ha buscado ir más allá de la biblioteconomía técnica para situarla en el centro del cambio estructural, demostrando que la labor bibliotecaria puede ser, en esencia, una praxis social, política y ética orientada a la reducción de las brechas de desigualdad existentes en diversos contextos sociales. En esta tesitura, el estudio trasciende la mera sistematización teórica al situar el ejercicio bibliotecario en una encrucijada ontológica: la necesidad de superar la aparente neutralidad institucional para asumir una postura explícitamente comprometida con los derechos humanos, los cuales

entrañan equidad informativa. Concebir la labor bibliotecaria como una praxis social, política y ética implica reconocer que cada decisión relativa al desarrollo de colecciones, el diseño de servicios y la mediación tecnológica conlleva un posicionamiento frente a la exclusión y la marginación. De este modo, esta investigación no solo ofrece un marco conceptual para reinterpretar la figura del bibliotecónomo social, sino que también establece las bases analíticas para cuestionar y desmantelar las dinámicas hegemónicas que perpetúan la brecha informacional en los entornos contemporáneos, consolidando a las instituciones bibliotecarias como agentes imprescindibles para el fortalecimiento del tejido social.

Entre las aportaciones principales de este trabajo reside en la transición de una biblioteconomía "asistencialista" hacia una biblioteconomía social transformadora. Se ha logrado conceptualizar al bibliotecónomo no solo como un gestor de información organizada, sino como un mediador de justicia social que opera bajo tres dimensiones críticas: 1) redistribución de colecciones y servicios para garantizar el acceso a los recursos informativos y tecnológicos; 2) reconocimiento para dignificar las identidades y memorias de personas y grupos históricamente marginados, como la diversidad de grupos vulnerables; y 3) representación con el propósito de fomentar la participación democrática de la comunidad en la construcción de espacios bibliotecarios. En concordancia con este marco se ha dado a entender que la biblioteca no es solamente un edificio con acervos documentales organizados, sino también un dispositivo de resistencia y desarrollo humano, especialmente en contextos complejos en nuestro entorno. Al adoptar las dimensiones de redistribución, reconocimiento y representación, la biblioteconomía social deja de entender la inclusión como una concesión filantrópica para asumirla como el cumplimiento estricto de derechos culturales y humanos fundamentales. De este modo, la labor del bibliotecónomo social desborda los límites técnicos de la clasificación y la consulta tradicional, articulando la biblioteca como un espacio público vivo donde se cuestionan las hegemonías informativas, se habilitan canales de co-creación con las comunidades periféricas y se convierte el acceso al conocimiento en una herramienta activa para la equidad y la cohesión social.

Así, este estudio se circunscribe al análisis teórico y documental de la biblioteconomía social, por lo que se abordaron temas específicos que denotan justicia social. Como se puede observar, el alcance se centró en definir el perfil del bibliotecónomo social y las bases éticas que guían su desempeño. Por ello, la aproximación conceptual presentada no pretende ser un punto de llegada definitivo, sino un cimiento analítico desde el cual permita impulsar

investigaciones teóricas y empíricas futuras que analicen la efectividad y el impacto real de las intervenciones comunitarias en las bibliotecas. Profundizar en la dimensión transformadora de esta disciplina exige examinar cómo tales principios éticos y de equidad se traducen en metodologías operativas, en la evaluación de servicios incluyentes y en la creación de espacios de acogida frente a las asimetrías estructurales. En última instancia, la consolidación de la biblioteconomía social dependerá de su capacidad para trascender el discurso crítico y manifestarse como una praxis cotidiana, articulada en alianzas estratégicas con colectivos vulnerables y orientada de manera sustantiva hacia la emancipación social.

Con base en lo expresado, la biblioteconomía social se configura como un campo esencial para comprender y potenciar el papel transformador del bibliotecónomo social en las comunidades. Más allá de la organización y acceso a la información, este profesional asume una función mediadora, promotora de la equidad y garante de derechos culturales. Su desempeño no se limita a las prácticas técnicas, sino que se orienta hacia la inclusión, la justicia social y la construcción de ciudadanía, contribuyendo a reducir brechas informativas y sociales. En este sentido, el bibliotecónomo social se convierte en un profesional de cambio, en un sujeto progresista, capaz de generar espacios de diálogo, aprendizaje y participación activa, reafirmando así que la biblioteca no es solo un lugar de lectura y consulta, sino también una institución de transformación social. Desde esta perspectiva, la biblioteconomía social redefine el rol del bibliotecónomo, situándolo como un sujeto de cambio comunitario.

En otras palabras, la biblioteconomía social nos recuerda que las bibliotecas no son simples depósitos de libros, sino territorios vivos donde puede germinar la esperanza y tejer lazos para construir comunidades más justas. El bibliotecónomo social, con su compromiso ético y transformador, asume la misión de acompañar, escuchar y abrir caminos de inclusión allí donde persisten las desigualdades. Su labor trasciende lo técnico para convertirse en actos sociales de humanismo, es decir, acerca el conocimiento, despierta la conciencia crítica y fortalece la voz de quienes muchas veces son silenciados. En este horizonte, las instituciones bibliotecarias se erigen como bastiones de oportunidades y el bibliotecónomo social como un profesional de mejora comunitaria, recordándonos que cada acción en favor de la equidad y la dignidad humana multiplica las posibilidades de un futuro más libre, equitativo, justo y solidario.

Consecuentemente, la biblioteconomía social nos enseña que cada biblioteca puede ser un potente recurso sistémico de transformación, y cada bibliotecónomo social un

dinámico agente comunitario. Su misión es clara y trascendente: abrir las puertas de las bibliotecas donde otros las cierran y convertir la información organizada en un derecho vivo que dignifique y libere. Allí, donde hay discriminación, racismo, segregación, explotación y opresión, la biblioteconomía social debe sembrar oportunidades y otorgar respeto para quienes aún tienen la esperanza de encontrar un mundo realmente justo. Las bibliotecas al ser faros de conocimiento y los bibliotecónomos sociales sus guardianes, juntos continuarán luchando para que no se apague la luz de la dignidad humana. De tal manera que la revolución silenciosa de esta comunidad de profesionales de la información continuará perdurando en cada libro compartido, en cada biblioteca incluyente que gestione y en cada necesidad social de información que satisfaga. Consolidar el papel social de las bibliotecas implica convertirlas en espacios estratégicos para la reducción de desigualdades informativas y el fortalecimiento de la justicia cultural.

La biblioteconomía social se revela como una herramienta indispensable para impulsar inclusión y justicia social, pero su verdadero impacto depende de la formación crítica del bibliotecónomo y de la voluntad institucional para sostener cambios estructurales. Más que un ideal teórico, debe convertirse en una práctica estratégica, capaz de equilibrar compromiso ético, gestionar autonomía profesional y satisfacer las necesidades diversas de la comunidad. Sin duda, la biblioteconomía social es una invitación a transformar las bibliotecas en motores de cambio. El bibliotecónomo social, con una visión ética y crítica, puede convertirse en catalizador de inclusión, equidad y empoderamiento comunitario. Cada acción bibliotecaria, por pequeña que parezca, tiene el potencial de abrir caminos hacia personas y sociedades más justas. El desafío es claro: no solo custodiar el conocimiento, sino usarlo para encender la chispa de la transformación social.

¿Qué vías se perciben para futuras investigaciones? Se sugieren los siguientes temas de estudio: 1) *Evaluación de impacto* con base en el desarrollo de indicadores cualitativos que permitan medir de qué manera las intervenciones de la biblioteconomía social alteran realmente el tejido socioeconómico de una comunidad; 2) *Biblioteconomía decolonial y/o descolonial*, con el fin de investigar cómo los saberes locales y las tradiciones orales pueden reconfigurar las prácticas bibliotecarias tradicionales y así ayudar a cuestionar estructuras jerarquías de conocimiento, saber y discursos eurocéntricos; 3) *Formación curricular* para analizar la presencia (o ausencia) de la justicia social en los planes de estudio de las escuelas latinoamericanas de bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información; y 4)

Tecnología y justicia social, nexo que permita estudiar cómo la inteligencia artificial y los algoritmos pueden representar nuevas barreras de opresión o, por el contrario, herramientas idóneas para la "justicia informativa", concepto que en el ámbito de la biblioteconomía social es el compromiso de transformar las instituciones bibliotecarias en espacios donde se compensen las desigualdades de origen para garantizar que nadie quede en la "oscuridad informativa" o en el mundo lacerante de la desinformación.

REFERENCIAS

ACCARDI, Maria T.; DRABINSKI, Emily; KUMBIER, Alana (ed.). **Critical library instruction**: theories & methods. Duluth, Minnesota: Library Juice Press, 2010.

ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de. **Bibliotecas públicas e bibliotecas alternativas**. Londrina: Ed. UEL, 1997b.

ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de. Participação política do bibliotecário ou por uma biblioteconomia guerrilheira. *In:* ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de. **Sociedade e biblioteconomia**. São Paulo: Editora Polis: Associação Paulista de Bibliotecários, 1997a. p. 89-93.

AMADI, Adolphe O. Barefoot librarianship: model for a true African library. *In*: AMADI, Adolphe O. **African libraries**: Western tradition and colonial brainwashing. Metuchen, N.J.: The Scarecrow Press, 1981. p. 203-226.

ASSELIN, Marlene; DOIRON, Ray. Libraries as agents of social change. *In*: ASSELIN, Marlene; DOIRON, Ray. **Linking literacy and libraries in global communities**. Farnham, UK: Ashgate Publishing Company, 2013. p. 95-102.

ATKINS, Laura, MAHMUD, Athir. Informational Justice: equity of access, implementation, and interaction. *In*: LEAL FILHO, Walter *et al*. (ed.) **Peace, justice and strong institutions**. Cham, Switzerland: Springer Nature Switzerland, 2021. p. 1-12. (Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals).

ATTON, Chris. Alternative libraries and archives. *In:* ATTON, Chris. **Alternative literature:** a practical guide for librarians. Vermont: Gower, 1996. p. 144-147.

AZNÁREZ, Carlos. La importancia del periodismo alternativo en la actual lucha liberadora latinoamericana. *In*: VINELLI, Natalia; ESPERÓN, Carlos Rodríguez (coord.). **Contrainformación**: medios alternativos para la acción política. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Continente, 2004. p. 116-120.

BALES, Stephen. **Social justice and library work**: a guide to theory and practice. Cambridge, MA: Chandos Publishing, 2018.

BALES, Stephen; BUDZISE-WEAVER, Tina. **Transformative library and information work:** profiles in social justice. Cambridge, MA: Chandos Publishing, An imprint of Elsevier, 2020.

BERASA, Vanesa E. Ideología y bibliotecología: algunas reflexiones sobre neutralidad, ética, política y militancia. **Fuentes**, La Paz, v. 10, n. 45, p. 6-19, Ago. 2016. Disponível em: http://revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/fdc/v10n45/v10n45_a03.pdf. Acesso em: 15 jan. 2026.

BETANCUR B., Adriana. **Servicios de información local para personas migrantes**: una ruta de atención desde las bibliotecas. Bogotá, CO: el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – Cerlalc, 2025. Disponível em: https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2025/05/Servicios-de-Informacion-Local-MigrantesFINAL.pdf. Acesso em: 15 jan. 2026.

BLACK, Alistair; MUDDIMAN, Dave. **Understanding community librarianship**: the public library in post-modern Britain. Aldershot: Avebury Ashgate Publishing, 1997.

BUNDY, Mary Lee; STIELOW, Frederick J. (ed.). **Activism in American librarianship, 1962-1973**. New York: Greenwood Press, 1987.

BURNS, Kathleen *et al.* Indigenous librarianship. *In:* MCDONALD, John D.; LEVINE-CLARK, Michael (ed.). **Encyclopeida of Library and Information Sciences**. 4th. ed. Boca Raton, Florida: CRC Press, 2017. p. 2013-2047.

BURTON, Jason. Theory and politics in public librarianship. **Progressive Librarian**, n. 32, p. 21-28, 2009. Disponível em: https://www.progressivelibrariansguild.org/PL/PL32/021.pdf. Acesso em: 15 jan. 2026.

CHAPARRO-UNIVAZO, Sergio. Where social justice meets librarianship: Truth Commissions as Information Spaces for Work and Activism in International Librarianship. **Information for Social Change**, v. 25, p. 33-38, Summer 2007. Disponível em: https://dn760109.eu.archive.org/0/items/information_for_social_change/ISC%2025%20Whole%20Issue.pdf. Acesso em: 15 ene. 2026.

CHUBARYAN, O. S. Library Science in the systems of sciences. *In*: FOSKETT, D. J. (ed.). **Reader in comparative librarianship**. Englewood, Colorado: Information Handling Services, 1976. p. 141-148.

COHEN, David. Ethnicity in librarianship: a rationale for multiethnic library services in a heterogeneous society. **Library Trends**, v. 29, n. 2, p. 179-190, Fall 1980. Disponível em: https://www.ideals.illinois.edu/items/7091. Acesso em: 15 ene. 2026.

COLEMAN, Jean Ellen. The social responsibilities of librarians toward literacy education. *In*: MACCANN, Donnarae (ed.). **Social responsability in librarianship**: essays on equality. Jefferson: McFarland, 1989. p. 31-41.

COLLAZOS VARGAS, Milena. **Guía práctica de atención a poblaciones migrantes en bibliotecas**. Colômbia: Iber-Rutas ; Iberbibliotecas, 2024. Disponível em:

https://www.iberbibliotecas.org/wp-content/uploads/2024/10/Guia-Practica-3-Espanol_alta.pdf. Acceso: 21 ene. 2026.

CRABTREE, L. *et al*. Social workers in the stacks: public librarians' perceptions and experiences. **Public Library Quarterly**, v. 43, n. 1, p. 109-134, 2024. DOI: https://doi.org/10.1080/01616846.2023.2188873. Disponível em: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01616846.2023.2188873. Acesso em: 15 ene. 2026.

DAVIS, Cyprian. Reading as a subversive act: libraries as the guide to liberation. **Catholic Library World**, Pittsfield, MA, v. 78, n. 4, p. 302-305, June 2008.

DICKINSON, Amy Carol; JAEGER, Paul T. Public libraries, immigration, and asylum seekers: remembering the most vulnerable amid xenophobia and a pandemic. **The Political Librarian**, v. 5, n. 1, p. 18-29, 2021. DOI: https://doi.org/10.7936/pollib.8556. Disponível em: https://journals.library.wustl.edu/pollib/article/id/8556/. Acesso em: 15 ene. 2026.

DURRANI, Shiraz. **Progressive librarianship**: perspectives from Kenya and Britain, 1979-2010. London: Vita Books, 2014.

DURRANI, Shiraz. Studies in progressive public librarianship: training for alternative service. **Progressive Librarian:** A Journal for Critical Studies and Progressive Politics in Librarianship, n. 36/37, p. 59-70, 2011. Disponível em: https://www.progressivelibrariansguild.org/PL/PL36_37/059.pdf. Acesso em: 15 ene. 2026.

FERREIRA, Fernanda Bernardo; SIEBRA, Sandra Albuquerque. A biblioteca pública como agente de transformação social. **Brazilian Journal of Development**, Curitiba, v. 11, n. 5, p. 1-20, 2025. DOI: https://doi.org/10.34117/bjdv11n5-009. Disponível em: https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BRJD/article/view/79480. Acesso em: 15 ene. 2026.

FODERINGHAM-BROWN, Monica. Education for multicultural librarianship: the state of the art and recommendations for the future. **The Acquisitions Librarian,** v. 5, n. 9-10, p. 131-148, 1993. DOI: https://doi.org/10.1300/J101v05n09_13. Disponível em: https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J101v05n09_13. Acesso em: 15 ene. 2026.

FREIRE, Paulo. **La importancia de leer y el proceso de liberación**. México: Siglo XX, 1984.

GETHERS, Taneya D. Knowledge my public kept secret: the urgent need for culturally-responsive library servisse. *In*: MORRONE, Melissa (ed.). **Informed agitation:** library and information skills in social justice movements and beyond. Sacramento, CA.: Library Juice Press, 2014. p. 73-84.

GORMAN, Michael. **Our enduring values:** librarianship in the 21st century. Chicago: American Library Association, 2000.

GROSS, Melissa; LATHAM, Don. "O brave new world": a case study of a social worker in the public library. **Library & Information Science Research,** v. 46, n. 3, p. 101313, July 2024. DOI: https://doi.org/10.1016/j.lisr.2024.101313. Disponível em:

https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0740818824000343?via%3Dihub. Acceso: 15 dic. 2025.

GÜEREÑA, Salvador (ed.). **Latino librarianship**: a handbook for professionals. Jefferson, North Carolina: McFarland & Company, 1990.

HANKINS, Rebecca. Subversive librariasnhip as a strategy for social justice and activism. *In*: JONES, Shannon Demona; MUROHY, Berverly (ed.). **Diversity and inclusión in libraries**. Lanahm: Rowman & Littlefield, 2019. p. 43-51.

HENNESSY, J. A. Guerrilla librarianship? A review article on the librarianship of politics and the politics of librarianship. **Journal of Librarianship and Information Science.** v. 13, n. 4, p. 248-255, Oct. 1981. DOI: https://doi.org/10.1177/096100068101300404. Disponível em: https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/096100068101300404. Acesso em: 15 dic. 2025.

JACKSON, Andrew P.; DELOACH, Marva L.; FENTON, Michele (ed.). **Handbook of Black librarianship**. 3th ed. Lanham: Rowman & Littlefield, 2024.

JOLLIFFE, Harold. **Public library extensión activities**. London: The Library Association, 1968.

JOSEY, E.J.; DELOACH, Marva L. (ed.). **Handbook of Black librarianship**. 2nd ed. Lanham, Maryland: Scarecrow, 2000.

JOSEY, E.J.; SHOCKLEY, Ann Allen (ed.). **Handbook of Black librarianship**. Littleton, Colo: Libraries Unlimited, 1977.

JUÁREZ PADILLA, Werner Alberto; MIRELES-CÁRDENAS, Celia. El rol transformador de la función social de las bibliotecas públicas en México y el uso de su espacio físico. **Revista Estudios de la Información**, v. 2, n. 1, p. 93-111, 2024. DOI: https://doi.org/10.54167/rei.v2i1.1578. Disponível em: https://revistascientificas.uach.mx/index.php/Estudios_Informacion/en/article/view/1578. Acesso em: 15 dic. 2025.

KAJBERG, Leif. Re-visiting Paul Wasserman's The new librarianship: a challenge for change. **Public Library Quarterly**, v. 37, n. 4, p. 375-386, 2018. DOI: https://doi.org/10.1080/01616846.2018.1511963. Disponível em: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01616846.2018.1511963. Acesso em: 15 dic. 2025.

KEITH, Brian W.; TAYLOR, Laurie; RENWICK, Shamin (ed.). **Liberatory librarianship**: stories of community, connection, and justice. Chicago: ALA Editions, 2024.

KETCHUM, David H. Introduction: critical librarianship. *In*: HINES, Samantha Schmehl; KETCHUM, David H. (ed.). **Critical librarianship**. United Kingdom: Emerald Publishing, 2020. p. 1-3.

KOIZUMI, Masanori; LARSEN, Håkon. Democratic librarianship in the Nordic model. **Journal of Librarianship and Information Science**. n. 55, n. 1, p. 208-217, Mar. 2023. DOI:

https://doi.org/10.1177/09610006211069673. Disponível em: https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/09610006211069673. Acesso em: 15 dic. 2025.

KRANICH, Nancy. Libraries, the internet, and democracy. *In*: KRANICH, Nancy (ed.). **Libraries & democracy:** the cornestones of liberty Chicago: American Library Association, 2001. p. 83-95.

LANKES, R. David. **The atlas of new librarianship**. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2011.

LANKES, R. David. **The new librarianship field guide.** Cambridge, MA: The MIT Press, 2016.

LECKIE, Gloria; BUSCHMAN, John E. Introduction: the necessity for theoretically informed critique in Library and information science. *In*: LECKIE, Gloria J.; GIVEN, Lisa M.; BUSCHMAN, John E. (ed.). **Critical theory for library and information science**. Santa Barbara, CA: Libraries Unlimited, 2010. p. vii-xxii.

LINDSAY, John. Radical Librarianship. *In*: MATTELART, Armand; SIEGELAUB, Seth (ed.). **Communication and Class Struggle**. Vol. 2: Liberation, Socialism. New York: International General, 1983. p. 408-412.

LOEB, Zachary. Beyond the prototype: libraries as convivival tools in action. *In* MEHRA, Bharat; RIOUX, Kevin (ed.). **Progressive community action**: crtical theory ans social justice in library and information science. Sacramento, CA: Library Juice Press, 2016. p. 15-39.

LOWE, Martyn. Radical Librarianship: something of an Overview from the UK. **Progressive Librarian**, New York, n. 15, p. 41-50, Winter 1998. Disponível em: https://www.progressivelibrariansguild.org/PL/PL15/041.pdf. Acesso em: 15 dic. 2025.

MANGUEL, Alberto. Bibliotecas sin fronteras. **Revista de la Universidad de México**. n. 926, p. 34-39, 2025. Disponível em: https://us-mia-1.linodeobjects.com/rum/7944a280-a1ca-429a-a2e3-ab6a26d4646c. Acesso em: 15 dic. 2025.

MARTIN, Elaine Russo. Democratic librarianship: the role of the medical library in promoting democracy and social justice. **Journal of the Medical Library Association.** v. 18, n. 1, p. 131-136, 2020. DOI: https://doi.org/10.5195/jmla.2020.852. Disponível em: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31897065/. Acesso em: 15 dic. 2025.

MARTIN, Elaine Russo. Social justice and the medical librarían. **Journal of the Medical Library Association**, v. 107, n. 3, p. 291-303, July 2019. DOI: https://doi.org/10.5195/jmla.2019.712. Disponível em: https://jmla.pitt.edu/ojs/jmla/article/view/712. Acesso em: 15 dic. 2025.

MARTIN, William J. **Community librarianship**: changing the face of public libraries. London: C. Bingley, 1989.

MARTÍNEZ-CAÑADAS, Evelio. **Biblioteconomía de guerrilla**. Barcelona: Editorial UOC, 2019.

MCCABE, Ronald B. **Civic librarianship**: renewing the social misión of the public libray. Lanham, MD: The Scarecrow Press, 2001.

MCCOOK, Kathleen de la Peña. **Introduction to public librarianship**. 2nd ed. New York: Neal-Schuman Publishers, 2011.

MENESES-TELLO, Felipe. Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. **Anales de Documentación**: Revista de Biblioteconomía y Documentación, Murcia, ES, v. 11, p. 93-127, 2008. Disponível em: https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/24841. Acesso em: 10 oct. 2023.

MENESES-TELLO, Felipe. Bibliotecas y justicia social en el Estado de democracia. **Fuentes**: Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinominal, v. 14, n. 65, p. 20-32, abr.2020a. Disponível em: http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/fdc/v14n65/v14n65_a04.pdf. Acesso em: 15 ene. 2026.

MENESES-TELLO, Felipe. Bibliotecas y justicia social: el paradigma político-social de la biblioteca inclusiva y la biblioteca incluyente. **Folha de Rosto**: Revista de Biblioteconomia y Ciência da Informação, v. 6, n. 3, p. 54-77, set./dez. 2020b. DOI: https://doi.org/10.46902/2020n3 p. 54-77. Disponível em: https://periodicos.ufca.edu.br/ojs/index.php/folhaderosto/article/view/634. Acesso em: 15 ene. 2026.

MENESES-TELLO, Felipe. Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. **Investigación Bibliotecológica:** Archivología, Bibliotecología e Información, México, v. 27, n. 61, p. 157-173, sept./dic. 2013. DOI: https://doi.org/10.1016/S0187-358X(13)72558-9. Disponível em: https://rev-ib.unam.mx/index.php/ib/article/view/42818. Acesso em: 10 ene. 2026.

MENESES-TELLO, Felipe. El servicio de biblioteca en movimiento: las bibliotecas itinerantes, viajeras, ambulantes, circulantes o móviles. *In:* SILVA, Ana Lúcia Gomes da; SILVA, Jerônimo Jorge Cavalcante; RODRÍGUEZ, Victor Manuel Amar (org.). **Bibliotecas itinerantes**: livros libertos, leitura e empoderamento. Salvador: EDUFBA, 2018. p. 165-201.

MENESES-TELLO, Felipe. Historia social de las instituciones bibliotecarias: desde sus orígenes hasta la actualidad. **Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad**, v. 3, p. 1-24. 2026 e108246. DOI: https://doi.org/10.5209/RIBE.108246. Disponível em: https://revistas.ucm.es/index.php/RIBE/es/article/view/108246/4564456578165. Acesso em: 15 ene. 2026.

MENESES-TELLO, Felipe. Información y bibliotecas en torno a los derechos humanos. **Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação,** v. 13, n. 2, p. 42-84, jul./dez. 2017b. Disponível em: https://rbbd.febab.org.br/rbbd/article/view/471. Acesso em: 10 ene. 2026.

MENESES-TELLO, Felipe. La dicotomía social y política del servicio de biblioteca: ¿Usuarios o clientes? **Revista Prefacio**, v. 1, n. 1, p. 5-15, sept. 2017a. DOI: https://doi.org/10.58312/2591.3905.v1.n1.19356. Disponível em:

https://revistas.unc.edu.ar/index.php/PREFACIO/article/view/19356. Acesso em: 10 oct. 2026.

MENESES-TELLO, Felipe. La praxis social y política en el contexto bibliotecario para interpretar y transformar la sociedad. *In:* DUQUE CARDONA, Natalia; SILVA, Franciéle Carneiro Garcés (org.). **Epistemologias latino-americanas na biblioteconomia e ciência da informação:** bibliotecas desde Abya-Yala e as sociedades e cultural na perspectiva Sul. Florianópolis, SC: Rocha Gráfica e Editora, Neppams, 2021. p 67-91. Disponível em: https://www.nyota.com.br/_files/ugd/c3c80a_5d720b4c13d04502a62178fb87ae7678.pdf. Acesso em: 15 ene. 2026.

MORAES, Marielle Barros de. Biblioteconomia progressista: elementos para repensar a formação. **Folha de Rosto**: Revista de Biblioteconomia e Ciência da Informação. n. 4, n. esp., p. 5-14, 2018. Disponível em: https://periodicos.ufca.edu.br/ojs/index.php/folhaderosto/article/view/350. Acesso em: 15 ene. 2026.

MORALES, Myrna E.; WILLIAMS, Stacie. Moving toward transformative librarianship: naming and identifying epistemic supremacy. *In*: LEUNG, Sofia Y.; LÓPEZ-MCKNIGHT, Jorge R. (ed.) **Knowledge justice:** disrupting library and information studies through critical race theory. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 2021. p. 73-93.

MORRONE, Melissa (ed.). **Informed agitation**: library and information skills in social justice movements and beyond. Sacramento, CA.: Library Juice Press, 2014.

MUNSON, Chuck. What do radical librarians do? Or, which way to the black bloc? *In*: ROBERTO, Katia; WEST, Jessemyn (ed.). **Revoluting librarians redux**: radical librarians speak out. Jefferson, North Carolina: McFarland & Company, 2003. p. 148-156.

ONWUBIKO, Chidi P. C. The practice of Amadi's "barefoot librarianship" in Africa public libraries. **Library Review**, v. 45, n. 4, p. 39-47, June 1996. DOI: https://doi.org/10.1108/00242539610115290. Disponível em: https://www.emerald.com/gkmc/article-abstract/45/4/39/288880/The-practice-of-Amadi-s-barefoot-librarianship-in?redirectedFrom=fulltext. Acesso em: 15 ene. 2026.

PEREIRA, Ana Paula; FERNANDEZ, Odília Barbosa Ribeiro; GASPARINI, Zaraide Aparecida; PALETTA, Francisco Carlos. Biblioteca pública como dispositivo de transformação social e a Agenda 2030. **Brazilian Journal of Information Science**: Research Trends, Marília, SP, v. 15, e02127, p. 1-29, 2021. DOI: https://doi.org/10.36311/1981-1640.2021.v15.e02127. Disponível em: https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/bjis/article/view/12492. Acesso em: 15 ene. 2026.

PONCE SUÁREZ, Vilma N. Bibliotecarios con pensamiento crítico: una exigencia de los nuevos tiempos. **Bibliotecas. Anales de Investigación**, v. 11, n. 4, p. 185-194, enero/dic. 2015. Disponível em: https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/208/224. Acesso em: 15 ene. 2026.

PROVENCE, Mary; PAAUW, Margaret Ann. Success or failure: applying role theory to social work integration into public libraries. **Journal of Library Administration**, v. 65, n. 3, p. 288-

299, Mar. 2025. DOI: https://doi.org/10.1080/01930826.2025.2468132. Disponível em: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01930826.2025.2468132. Acesso em: 15 ene. 2026.

PUNGITORE, Verna Leah. **Public librarianship:** an issues-oriented approach. New York: Greenwood, 1989.

ROSENZWEIG, Mark. Program for international progressive librarianship. **Progressive Librarian**: a Journal for Critical Studies and Progressive Politics in Librarianship, n. 18, p. 71, July 2001. Disponível em: https://www.progressivelibrariansguild.org/PL/PL18/071.pdf. Acesso em: 15 ene. 2026.

SALABERRIA, Ramón. Anarquistas con una herramienta: la biblioteca. **Educación y Biblioteca**, v. 11, n. 9, p. 6-7, 1999.

SAMEK, Toni. **Biblioteconomía y derechos humanos**: una guía para el siglo XXI. Gijón, Asturias: Ediciones Trea, 2008.

SAMEK, Toni. **Librarianship and human rights**: a twenty-first century guide. Oxford, England: Chandos Publishing, 2007.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. **Filosofía de la praxis**. México: Grijalbo, 1967.

SÁNCHEZ-GARCÍA, Sandra. La transformación social de las bibliotecas: luces y sombras. **Anuario ThinkEPI**, v. 18, e18e24, p. 1-6, 2024. DOI: https://doi.org/10.3145/thinkepi.2024.e18a24. Disponível em: https://thinkepi.scimagoepi.com/index.php/ThinkEPI/en/article/view/91656. Acesso em: 15 ene. 2026.

SHAVIT, David. The myth of apolitical public librarianshio. *In*: SHAVIT, David. **The politics of public librarianship**. New York: Greewood Press, 1986. p. 1-5.

SHEPHARD, Monique; GARNER, Jane; BELL, Karen; WARDLE, Sabine. Social work in public libraries: an international scoping review. **Journal of the Australian Library and Information Association,** v. 72, n. 4, p. 340-361, Sep. 2023. DOI: https://doi.org/10.1080/24750158.2023.2255940. Disponível em: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/24750158.2023.2255940. Acesso em: 15 ene. 2026.

SOSKA, Tracy M.; NAVARRO, Adria. Social workers and public libraries: a commentary on an emerging Interprofessional collaboration. **Advances in Social Work,** v. 20, n. 2, p. 409-423, Summer 2020. DOI: https://doi.org/10.18060/23690. Disponível em: https://journals.iupui.edu/index.php/advancesinsocialwork/article/view/23690. Acesso em: 15 ene. 2026.

SPARANESE, Ann. Activist librarianship bibliography. *In:* LEWIS, Alison (ed.). **Questioning library neutrality:** essays from progressive librarian. Duluth, Minnesota: Library Juice Press, 2008a. p. 83-87.

SPARANESE, Ann. Activist librarianship: heritage or heresy? *In*: LEWIS, Alison (ed.). **Questioning library neutrality**: essays from progressive librarians. Duluth, MN: Library Juice Press, 2008b. p. 67-81.

TANUS, Gabrielle Francinne de Souza Carvalho. A biblioteconomia como ciência social. *In*: SPUDEIT, Daniela Fernanda Assis de Oliveira; MORAES, Marielle Barros de (org.). **Biblioteconomia social**: epistemologia transgressora para o Século XXI. São Paulo: ABECIN Editora, 2018. p. 77-93.

TANUS, Gabrielle Francinne de Souza; SILVA, Daniela Cándido da. Biblioteconomia social, crítica e progressista: mapeamento da produção científica nacional e internacional. **Revista Informação na Sociedade Contemporânea**, Natal, v. 3, p. 1-28, 2019. DOI: https://doi.org/10.21680/2447-0198.2019v3n0ID18371. Disponível em: https://periodicos.ufrn.br/informacao/article/view/18371. Acesso em: 15 ene. 2026.

THOMPSON, James. **Library power**: a new philosophy of librarianship. London: Clive Bingley, 1974.

VOGEL, Sandra. The future of radical librarianship. **New Library World**, v. 92, n. 2, p. 4-5, 1991. DOI: https://doi.org/10.1108/EUM0000000002396. Disponível em: https://www.emerald.com/ils/article-abstract/doi/10.1108/EUM0000000002396/313664/The-Future-of-Radical-Librarianship?redirectedFrom=fulltext. Acesso em: 15 ene. 2026.

WASSERMAN, Paul. **The new librarianship**: a challenge for change. New York: R.R. Bowker Company, 1972.

WEBB, William. **Inclusive librarianship**: serving every patron. Columbia: Independently published, 2023.

WUJASURIYA, Donald Earlian Kingsley; HUCK-TEE, Lim; NADARAJAH, Radha. **The barefoot librarian**: library developments in Southeast Asia with special reference to Malaysia. London: Clive Bingley, 1975.

ZIELINSKA, Marie F.; KIRKWOOD, Francis T. (ed.) **Multicultural Librarianship**: an international handbook. Munchen: International Federation of Library Associations and Institutions, 1992.

Como citar o artigo

MENESES-TELLO, Felipe. Biblioteconomía social y justicia social: el desempeño transformador del bibliotecónomo social. **Revista Informação na Sociedade Contemporânea**, Natal, RN, v. 10, p. e42738, 2026. DOI: https://doi.org/10.21680/2447-0198.2026v10n1ID42738.

Editora de seção

Dra. Nancy Sánchez Tarragó